

ANEXO VI INFORME DESCRIPTIVO FINAL

Índice

1. Descripción.....	3
2. Valoración de la ejecución de las actividades de la acción.....	3
2.1. Resumen de la acción.....	3
2.2. Resumen de actividades.....	6
3. Beneficiarios/entidades afiliadas y otros tipos de cooperación.....	39
4. Visibilidad.....	41
5. Ubicación de registros, documentos contables y justificaciones.....	54

Lista de acrónimos utilizados en el informe

ADENDA: Adenda de tiempo para la ampliación de tiempo en el periodo de ejecución del Proyecto Sistema Acércate.

AMEXCID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ATI: Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea.

CEGAIP: Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

CONTRATO DE SUBVENCIÓN: Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea DCI-ALA/2015/365-857.

DEI: Dirección de Educación Indígena.

INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

INDEPI: Instituto de Desarrollo Humanos y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

INPOJUVE: Instituto Potosino de la Juventud.

GUÍA: Guía para sentar las bases de un modelo de apertura de espacios de participación activa y contraloría social para la población indígena

MUNICIPIOS DE LA HUASTECA POTOSINA SELECCIONADOS: Los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, municipios seleccionados de la Huasteca Potosina para aplicar en el Proyecto Sistema Acércate.

MML: Matriz del Marco Lógico

ML: Marco Lógico del Proyecto Sistema Acércate.

LEY: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico de San Luis Potosí.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

SEGE: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado

SISTEMA ACÉRCATE: Proyecto del Sistema Acércate; Programas y Servicios Públicos para Ti.

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

1. Descripción

- 1.1. Nombre del Coordinador del Contrato de Subvención: Jessica Carreón Carrizales¹, Secretaria Técnica.
- 1.2. Nombre y cargo de la persona de contacto: Paulina Sánchez Pérez del Pozo², Comisionada Presidente.
- 1.3. Nombre de los beneficiarios y entidades afiliadas que participan en la acción: Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- 1.4. Título de la acción: Proyecto Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti.
- 1.5. Número de Contrato: DCI-ALA/2015/365-857.
- 1.6. Fecha de inicio y fecha final de la acción: 11 de diciembre del 2015 al 28 de febrero del 2019.
- 1.7. País(es) o región(es) destinatario(s): México.
- 1.8. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres): Los beneficiarios finales es la población indígena en los 4 municipios de todas las edades, equivalente a **103,006 personas** de los cuales **51,873 son hombres** y **51,133 son mujeres**.
- 1.9. País(es) donde se desarrollan las actividades (si es o son diferentes del punto 1.7): No aplica.

2. Valoración de la ejecución de las actividades de la acción

2.1. Resumen de la acción

Durante la ejecución y aplicación de la acción se obtuvo un impacto positivo en el desarrollo del Proyecto, debido a que en el desarrollo de cada actividad para alcanzar los diversos resultados esperados se observó una participación positiva de las y los indígenas de las 41 comunidades que se encuentran en los 04 municipios que tuvieron participación en el Proyecto, presentando en todo momento el interés por conocer el objetivo general y las acciones que se tomaron a lo largo del desarrollo del mismo, con el fin de buscar una mejor calidad de vida.

En este mismo sentido, y derivado de las diversas modificaciones que se fueron desarrollando dentro del marco lógico, sobre todo por las adendas de tiempo que se ejecutaron, se observó el cumplimiento de los resultados esperado de manera positiva a pesar de las dificultades y adversidades que se fueron presentando a lo largo de la

¹ Se envió a la AMEXCID el Oficio No. **CEGAIP-0305/2018**, en donde se notificó el cambio del coordinador del contrato de subvención y encargado del proyecto, así como el nombramiento que le hizo la Presidencia de esta Comisión.

² Se envió a la AMEXCID el Oficio No. **CEGAIP-0601/2018**, en donde se notificó el cambio de persona de contacto, así como el cambio de Presidencia, especificando el Decreto mediante el Congreso del Estado efectúa este cambio dentro de la Comisión

implementación del Proyecto, por ello dentro de los 04 resultados principales del Proyecto y de acuerdo al último marco lógico aprobado por la Unión Europea, se desarrollaron y lograron las siguientes actividades en general que permitieron el logro de cada uno de los resultados.

De lo anterior, para el R.1, se contempló en el marco lógico que para el 2019, haya sido elaborado un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate con base a un diagnóstico de necesidades, por ello se cuenta con la publicación en foros y eventos, así como electrónicamente el diagnóstico de necesidades reales de las comunidades indígenas para el acceso a los programas y servicios de las dependencias públicas federales, estatales y municipales, siendo elaborado con un sentido de amplia participación de la población de cada una de las 41 comunidades indígenas. Así mismo dentro del desarrollo de este ejercicio, se logró generar 41 relatorías como resultado de la conformación los diagnósticos comunitarios participativos realizados en cada una de las 41 comunidades, 41 fichas de necesidades de información, 4 fichas de necesidades de información municipal y 4 reportes generales de necesidades de información por municipio. Así mismo, se cuenta con la conformación del catálogo de programas y servicios de las dependencias federales, estatales y municipales, el cual se encuentra albergado en la plataforma digital del Proyecto Sistema Acércate, así como publicado en la página web de la Comisión.

Lo anterior, permitió y facilitó el acceso a la información de los programas y servicios que prestan las diversas dependencias hacia la población indígenas de los 04 municipios seleccionados. Cabe mencionar que dicho proceso de facilitar la información correspondiente del catálogo se realizó a la población con alto arraigo a las comunidades, los cuales son los encargados de replicar la información hacia la población en su idioma materno.

En este mismo sentido, para el R.2, se contempló en el marco lógico que para el 2019, se haya puesto en marcha un sistema integral para el ejercicio del derecho de acceso a la información de las y los indígenas de los municipios seleccionados: Sistema Acércate: Programas y servicios públicos para ti, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita), por ello, se realizó la instalación del sistema integral para el ejercicio del derecho de acceso a la información de programas y servicios en los 04 municipios que presentaron participación dentro del Proyecto, en sus tres modalidades: plataforma digital, módulos especializados de atención y línea telefónica gratuita 01 800. Para que ello fuera posible se contempló la contratación del Bufete de Soluciones Integrales S.C., mediante la Licitación Pública Estatal número **CEGAIP-UE/2016-003**, con el fin del desarrollo de la plataforma y/o sistema digital, capacitación de los usuarios y abastecimiento del equipo de cómputo para los centros dinámicos especializados de atención, así mismo se realizó la contratación de empresas especializadas que brindaron los servicios de telefonía e internet, cabe destacar que dentro del ejercicio de este resultado se tiene el logro de un registró un total de **2,001 solicitudes** en la plataforma digital, todas relacionadas con un trámite o servicio de las dependencias públicas federales, estatales y municipales.

En cuanto al R.3, se contempló en el marco lógico que para el 2019, se hayan sentado las bases para una mayor participación de la población indígena de los municipios seleccionados a través de la instrumentación de un modelo que fomente la participación activa y contraloría social de los programas y servicios públicos federales, estatales y municipales, para ello se desarrolló una guía para sentar las bases de un modelo de

apertura de espacios de participación activa y contraloría social para la población indígena de los 04 municipios que tuvieron participación en el Proyecto, logrando conformar los comités comunitarios de acceso a la información pública, así mismo se logró la conformación de los comités de contraloría social de acuerdo a sus sistemas normativos y consejos directivos de los espacios de participación ciudadana y contraloría social. Cabe destacar que de lo anterior permito que la población de las comunidades indígenas a través de sus respectivos comités comunitarios y autoridades civiles y municipales y mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información, pudieran contar con información detallada de obras y proyectos de infraestructura, permitiendo con ello la realización de acciones de contraloría social de manera informada.

Por ultimo dentro del R.4, se contempló en el marco lógico que para el 2019, se hayan mejorado los esquemas de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana para el acceso de los municipios seleccionados, a la información de los trámites y servicios de programas públicos municipales, estatales y federales, logrando el compromiso con las dependencias estatales a través de la firma de las cartas de intención por la transparencia, con el fin de para transparentar sus trámites y servicios, para que la población indígena prioritariamente pueda tener un mayor acceso a la información sobre los trámites y servicios que prestan y así mejorar su calidad de vida. Así mismo, se realizó la traducción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a los idiomas náhuatl y tének, por medio de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado (SEGE)³.

De todo lo anterior, y en el transcurso del desarrollo de la acción se afirma que la lógica de intervención del proyecto se ha comprobado válida. Pese a los ajustes realizados durante el periodo de ejecución que fueran los siguientes:

1. Desarrollo e implementación de las Adendas de tiempo para la ampliación de tiempo en el periodo de ejecución del Proyecto Sistema Acércate.
2. Se ajustó el abordaje básico de la confección del catálogo de programas y servicios (R.1.), ya que, se consideró necesario promocionar y difundir el derecho de acceso a la información pública hacia las comunidades indígenas (siendo un tema nuevo para la población), así como hacer visible la institucionalidad de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información ya que era una dependencia desconocida al interior de las comunidades indígenas con las que se trabajó este proceso. Por lo que, para el relevamiento de la información sobre necesidades, se optó por realizar los talleres participativos de evaluación diagnóstica con grupos focales para la elaboración del catálogo de programas y servicios.
3. Se ajustó la manera de conformar el equipo de facilitadores, ya que de estar en un principio en coordinación con la instituciones educativas y dependencias del ejecutivo se optó por lanzar convocatoria por la propia Comisión, para la contratación de los facilitadores.
4. Se presentó el cambio del municipio, ya que de ser en un inicio el municipio de Tanlajas, se realizó el cambio por el municipio de Tamazunchale, esto derivado a la

³ La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, traducida mediante el Convenio de Colaboración que se tiene con la SEGE, y la cual fue entregada mediante el oficio número **UT-1430/2018**.

falta de interés, disponibilidad e intención por parte del presidente municipal, motivo por el cual no fue posible generar los consensos y acuerdos para implementar la acción.

5. Se realizó el ajuste a los indicadores de los resultados, esto con el propósito de hacer más medible el alcance de la intervención, así como también, la definición de sus puntos de partida, valor actual, objetivos, fuentes y medios de verificación, por lo cual, se tuvo un ajuste sustancial en las actividades relacionadas con el relevamiento de información para el catálogo de programas y servicios, según lo expresado arriba.
6. Así mismo, se reajusto el mecanismo para crear los enlaces institucionales para alimentar con la información de los programas y servicios de cada dependencia en la plataforma digital, lo anterior debido a la entrada en vigor de la ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en mayo del 2016. Ya que esa nueva disposición en materia de transparencia y rendición de cuentas obligó a las dependencias estatales y municipales a transparentar por oficio los diversos trámites y servicios que prestan.
7. También, se ajustó los resultados estimados R.3 y R.4. En donde al inicio del proyecto se contemplaba y planteaba con la creación de 04 espacios de participación, estos se reduciéndose a uno solamente, por la premura de los tiempos. De igual manera, se redujo el impacto del R.4 para ajustarlo a las condiciones contextuales que imperan en la coordinación interinstitucional, por lo que de firmar convenios se reajusto a realizar reuniones para visibilizar y vender el modelo de mejora para acceso a la información pública de los programas y servicios públicos, esto derivado de la firma de las cartas de intención por la transparencia por parte de las dependencias estatales que tuvieron participación dentro del proyecto. Lo anterior se realizó debido a la realidad imperante en la ejecución del proyecto, así como para poder estar en condiciones de cumplir con los resultados estimados en el proyecto.

Pese a los cambios generados en la lógica de intervención, en todo momento se contempló el cumplimiento del impacto de la acción. En la ejecución de la acción se sentaron las bases para que, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, la población indígena de los 04 municipios seleccionados conociera y se beneficiara en mayor medida de los servicios y programas de desarrollo social.

2.2. Resultados y actividades

A. RESULTADOS

¿Cuál es la valoración de los resultados de la acción hasta el momento?

Dentro del **R.1**, se contempló en el marco lógico que para el 2019, haya sido elaborado un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate con base a un diagnóstico de necesidades, por ello se cuenta con la publicación en foros y eventos, así como electrónicamente el diagnóstico de necesidades reales de las comunidades indígenas para el acceso a los programas y servicios de las dependencias públicas federales, estatales y municipales, siendo elaborado con un sentido de amplia participación de la población de cada una de las 41 comunidades indígenas.

Cabe agregar que, derivado de la participación activa de la población, se logró obtener la información referente a las principales necesidades que se desarrollan en dichas comunidades, desde una perspectiva de su territorialidad y ámbitos de trabajo, identificando 5 principales direccionales de las necesidades, siendo la económica, social, cultural, político-institucional, territorio y medio ambiente. Para ello, se realizó la contratación 16 encuestadores, 8 facilitadores y un oficial operativo de participación para el acompañamiento y seguimiento en la gestión de cada una de las actividades realizadas, así mismo se efectuó el fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales de cada uno de ellos, con el fin de poder desarrollar y aplicar la instrumentación metodológica para el levantamiento de la información, tabulación de datos, validación, y devolución de resultados a las comunidades indígenas participantes. De igual manera, se les brindó las capacitaciones referentes a los contenidos temáticos especializados en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, con el fin de lograr la promoción y difusión de la CEGAIP, como Órgano Garante del derecho de acceso a la información pública, cabe decir que en el proceso de difusión de estos temas fue en todo momento bajo la integración de los idiomas *náhuatl* y *tének*, permitiendo así un mayor acercamiento hacia la población indígena con la que se trabajó, alcanzando un total de **7,911 participantes**, de entre los cuales se encuentran a las autoridades agrarias, jueces auxiliares, delegados municipales, comités de trabajo, ejidatarios, comuneros y la población en general. Así mismo dentro del desarrollo de este ejercicio, se logró generar 41 relatorías como resultado de la conformación de los diagnósticos comunitarios participativos realizados en cada una de las 41 comunidades, 41 fichas de necesidades de información, 4 fichas de necesidades de información municipal y 4 reportes generales de necesidades de información por municipio.

Todo lo anterior se realizó con el apoyo de la Asistencia Técnica Internacional Marcelo Larricq, bajo la supervisión y monitoreo de la Dirección de Capacitación, que en su momento se encontraba bajo la Lic. Paulina Sánchez Pérez del Pozo, así como de la aprobación de los Comisionados que integraban el Pleno de la CEGAIP.

En este mismo sentido, se cuenta con la conformación del catálogo de programas y servicios de las dependencias federales, estatales y municipales, el cual se encuentra albergado en la plataforma digital del Proyecto Sistema Acércate, así como publicado en la página web de la Comisión. Lo anterior, permitió y facilitó el acceso a la información de los programas y servicios que prestan las diversas dependencias hacia la población indígena de los 04 municipios seleccionados. Cabe mencionar que dicho proceso de facilitar la información correspondiente del catálogo se realizó y facilitó mediante a la población con alto arraigo a las comunidades, los cuales son los encargados de replicar la información hacia la población en su idioma materno.

Cabe mencionar, que existió dificultad de concertación y coordinación con las dependencias estatales como futuros proveedores de información sobre los programas y servicios, esto para la conformación del catálogo de programas y servicios (pese a los esfuerzos de concertación por parte de la CEGAIP), por tal motivo se optó por el manejo de la información que se encontraba publicada en la Plataforma Estatal de Transparencia, propiamente en el artículo 84, fracciones XXIV y XXV (referentes a los trámites y servicios), de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado en mayo del 2016, así mismo dentro del artículo 70, fracciones XIX y XX (referentes a los trámites y servicios), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo del 2015.

De lo anterior se observa que en general el desarrollo y aplicación del resultado 1, se logró de manera *positiva* debido a que se alcanzó el objetivo planteado, al haber generado herramientas que, por una parte, contiene los antecedentes de la conformación de las necesidades reales de las comunidades y por otro se identifica la información necesaria para poder generar acciones que ayuden a aliviar estas necesidades de manera propia e individual.

Para el **R.2**, se contempló en el marco lógico que para el 2019, se haya puesto en marcha un sistema integral para el ejercicio del derecho de acceso a la información de las y los indígenas de los municipios seleccionados: Sistema Acércate: Programas y servicios públicos para ti, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita), por ello se realizó la instalación del sistema integral para el ejercicio del derecho de acceso a la información de programas y servicios en los 04 municipios que presentaron participación dentro del Proyecto, en sus tres modalidades: plataforma digital, módulos especializados de atención y línea telefónica gratuita 01 800.

Lo anterior, fue posible una vez que se realizó la contratación del Bufete de Soluciones Integrales S.C., mediante la Licitación Pública Estatal **CEGAIP-UE/2016-003**, con el fin del desarrollo de la plataforma y/o sistema digital, capacitación de los usuarios y abastecimiento del equipo de cómputo para los centros dinámicos especializados de atención. Se contrató los servicios de telefonía y servicio de internet, de igual manera se pudo concretar la firma de los convenios de colaboración con los municipales de Tancanhuitz, Aquismón, Matlapa y Tamazunchale. En este sentido de desarrollo de la plataforma es importante destacar que se desarrollaron una serie de capacitaciones a los facilitadores y al oficial operativo de participación, sobre la normatividad aplicable y referente a los trámites y servicios que alberga la plataforma digital del Proyecto, en este sentido se alcanzó registrar un total de **2,001 solicitudes** en la plataforma digital, todas relacionadas con un trámite o servicio de las dependencias públicas federales, estatales y municipales.

En este mismo sentido, se contó con la participación de la Dirección de Capacitación, la Dirección de Datos Personales, la Secretaría Técnica, la Dirección de Tecnologías de la información, la Dirección de Administración y Finanzas en el marco de la expertise que cada una de ellas desarrollo, así como de la de los comisionados para la aprobación de los procesos que fueron necesarios en todo momento.

Pese a los resultados alcanzados, se considera que, el proceso aún requiere una mayor apropiación por parte de la población objetivo y de las dependencias en los tres niveles del ejecutivo, para que en un futuro pueda ser una herramienta que permita incidir en la planeación, ejecución y evaluación de los programas y servicios públicos dirigidos a este sector de la población.

De lo anterior se observa que en general el desarrollo y aplicación del resultado 2, se logró de manera *positiva* debido a que se alcanzó el objetivo planteado, al haber generado una herramienta primordial que permite registrar, monitorear y evaluar las solicitudes de las y los indígenas, permitiendo así generar información relevante al ámbito que más se necesita desarrollar programas y servicios de calidad que permita mejorar la vida de las y los indígena, así como de lograr la sensibilización de las autoridades de las dependencias de participación y los mismos municipios.

En cuanto al **R.3**, se contempló en el marco lógico que para el 2019, se cuenta con una guía para sentar las bases de un modelo de apertura de espacios de participación activa y contraloría social para la población indígena en los 4 municipios seleccionados. Ello permitió, que se hayan conformado 34 comités comunitarios de acceso a la información pública, impartido 6 talleres Regionales de capacitación en los Comités Comunitarios de Acceso a la Información Pública y 31 talleres comunitarios de capacitación con un alcance de 1,069 participantes. También se generó un proceso de apropiación a través de reuniones informativas, talleres de capacitación, articulando a las autoridades comunitarias, comités de contraloría social y ciudadanos en el ejercicio del derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, conformación 43 comités de contraloría social de acuerdo a sus sistemas normativos y 4 consejos directivos de los espacios de participación ciudadana y contraloría social. Lo anterior, ha permitido que, la población de las comunidades indígenas a través de sus respectivos comités comunitarios y autoridades civiles y municipales, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información, pudieran contar con información detallada de sus obras y proyectos de infraestructura, permitiendo con ello la realización de acciones de contraloría social de manera informada.

Sin embargo, aún se requiere trabajar con las dependencias de participación en el Proyecto (sobre todo a nivel local), en dos ámbitos; la primera en evitar la discriminación de la población en la atención de sus peticiones, así como su seguimiento de manera institucional y justificada conforme a la ley, la segunda, en la transparencia y rendición de cuentas, sobre todo en el diseño y ejecución de sus programas y servicios relacionados con infraestructura social. Por lo cual, es necesario que otros organismos relacionados con la fiscalización de los recursos públicos en conjunto con este organismo garante de la información, continúe en la labor de sensibilizar a cada servidor público en el derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, como una herramienta crítica y que permite al ciudadano contar con la herramientas para que sus gobernantes informen y justifiquen sus decisiones, en el entendido que estas acciones pretenden garantizar los derechos humanos, sociales y económicos de sus gobernados, que el derecho de acceso a la información contribuye a regular la corrupción en la aplicación de los recursos públicos y devolver la confianza del gobierno y sus instituciones encargadas de aplicar las políticas públicas dirigidas a la población .

De lo anterior se observa que en general el desarrollo y aplicación del resultado 2, se logró de manera *positiva* debido a que se alcanzó el objetivo planteado, al haber generado y desarrollando la Guía, que permitió sentar las bases de la conformación de las contralorías sociales y los consejos ciudadanos, esto con el fin de poder fiscalizar a las autoridades (por lo pronto de manera local) en el que hacer de sus gestiones, logrando así la *legitimización* de las administraciones de las dependencias.

Como se ha venido desarrollando, dentro del **R.4** se contempló en el marco lógico que para el 2019, se haya mejorado los esquemas de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana para el acceso de los municipios seleccionados, a la información de los trámites y servicios de programas públicos municipales, estatales y federales, por ello, se reforzó el compromiso con las dependencias estatales a través de cartas de intención para transparentar sus trámites y servicios, para que la población indígena tenga un mayor acceso a la información sobre los trámites y servicios que prestan. Así mismo, se realizó la traducción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a los idiomas náhuatl y tének, por medio de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE).

De lo anterior se observa que en general el desarrollo y aplicación del resultado 4, se logró de manera **positiva**, cabe destacar que, en relación con las reuniones periódicas institucionales, en aras de optimizar el tiempo y recursos la CEGAIP realizó las verificaciones periódicas través de la Plataforma Estatal de Transparencia y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de los trámites y servicios ofertados de acuerdo con las obligaciones en materia.

Oe1 - «Desarrollar para el 2019 la cultura de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas para mejorar la prestación de servicios y programas públicos de calidad a las personas de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale»

Derivado del objetivo general del Proyecto que es el de poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos, derivado de ello se observa que mediante la implementación y el desarrollo del proyecto se incrementó la participación de hombres y mujeres de las comunidades indígenas, en el ejercicio de derecho de acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas, ya que derivado de los procesos participativos realizados con la población alcanzaron a sensibilizar y ejercer el derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, permitiendo así obtener el conocimiento referente a la oferta institucional imperante para la canalización de sus necesidades, así como el de iniciar un proceso de contraloría social informada desde el seno de su comunidad, en la vigilancia de los recursos públicos destinado a la ejecución de diversas obras de interés general.

A. RESULTADOS

Resultado 1. (R1) Para el 2019 ha sido elaborado un catálogo de servicio y programas públicos federales, estatales y municipales para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate con base a un diagnóstico de necesidades.

Como primer resultado dentro del marco lógico se diseñó la elaboración del catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, se destaca que se obtuvieron 04 informes del diagnóstico de necesidades prioritarias con la participación social de la población indígena en los 04 municipios seleccionados, así mismo en el desarrollo del proyecto se fueron obteniendo más productos dando un plus en el resultado, siendo los siguientes:

1. Se ha elaborado un catálogo (con base al informe del diagnóstico), que se alberga en medio electrónico en la plataforma digital, así como la difusión de manera impresa del diagnóstico de necesidades reales en foros y conversatorios por parte de los comisionados de la CEGAIP.
2. Se tuvo la participación de 41 comunidades indígenas en la identificación de las necesidades reales de información en los 04 municipios seleccionados, así mismo se logró generar el conocido el derecho de acceso a la información de la CEGAIP

y del Proyecto Sistema Acércate, teniendo un alcance de 7 911 habitantes de las etnias náhuatl y tének.

3. Se logro la capacitacion y sencibilizacion de 86 autoridades comunitarias de las comunidades indígenas de cobertura (comisariados, jueces auxiliares, delegados municipales) en 4 talleres participativos.
4. Se llevaron a cabo 185 sesiones para la recopilación de la información en 41 comunidades indígenas de los municipios de Tancanhuitz, Aquismón, Matlapa y Tamazunchale.

Cabe mencionar, que existió dificultad de concertación y coordinación con las dependencias estatales como futuros proveedores de información sobre los programas y servicios, esto para la conformación del catálogo de programas y servicios (pese a los esfuerzos de concertación de la Dirección de Capacitación y Tecnologías de la Información de la CEGAIP), por tal motivo se optó por el manejo de la información que se encuentra publicada en la Plataforma Estatal de Transparencia, propiamente en el artículo 84, fracciones XXIV y XXV (referentes a los trámites y servicios), de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado en el mes mayo del año 2016, así mismo dentro del artículo 70, fracciones XIX y XX (referentes a los trámites y servicios), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación en mes de mayo del año 2015.

Resultado 2. (R.2) Para el 2019 ha puesto en marcha un sistema ineegral para el ejercicio del derecho de acceso a la información de las y los indígenas de los municipios seleccionados: Sistema Acércate: Programas y servicios públicos para ti, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita).

Como segundo resultado dentro del marco lógico era el diseño e implementación del sistema integral en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita), para ello se logró poner en marcha el sistema integral, así como los siguientes productos.

1. Se cuenta con la firma de 8 convenios de colaboracion con los 4 municipios de participación en el el proyecto, esto con motivo de sumar esfuerzos en la implementación del proyecto, así como por el cambio de administraciones que se suscito derivado del perioro delectoral durante el transcurso y ejecución del Proyecto.
2. Se cuenta con la instrumentación, desarrollo y elaboración de una plataforma digital de información que alberga los programas y servicios públicos municipales estatales y federales (dependencias que tienen participación en el Proyecto Sistema Acércate). Teniendo a la fecha del presente informe la cantidad de 2,001 solicitudes registradas de las principales necesidades en estos 4 municipios, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Número de solicitudes registradas en la plataforma digital del Sistema Acércate.

Municipio	Solicitudes	Porcentaje
Aquismón	527	26%
Tancanhuitz	363	18%
Matlapa	566	30%
Tamazunchale	545	27%
Totales	2,001	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la plataforma digital del Proyecto Sistema Acércate.

- Se instalaron los cuatro centros dinámicos especializados de atención de información en los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, con las herramientas necesarias y el mobiliario pertinente para el desarrollo y ejecución correcta de la plataforma y el levantamiento de las solicitudes de para el registro en la plataforma.
- Se efectuó la instalación de las 4 líneas telefónicas gratuitas 01-800, en cada uno de los centros dinámicos especializados de atención, para efectos de tener una comunicación más directa con las y los indígenas.
- A la par del funcionamiento y operatividad de los centros especializados de atención, se efectuó la campaña de medios desde el municipio de Ciudad Valles, para dar a conocer el que hacer del Proyecto en los municipios de la región, así mismo el ejercicio se replicó en la capital.

Pese a los esfuerzos de cada centro dinámico especializado de atención en los cuatro municipios, se observó que el tiempo de operatividad de estos fue relativamente corta, ya que a pesar de que se completó el objetivo del levantamiento de las solicitudes, se pudo haber obtenido un mayor número de registro.

Resultado 3.1 (R.3) Para el 2019 se han sentado las bases para una mayor participación de la población indígena de los municipios seleccionados a través de la instrumentación de un modelo que fomente la participación activa y contraloría social de los programas y servicios públicos federales, estatales y municipales.

Como tercer resultado dentro del marco lógico es sentar las bases para una mayor participación de la población indígena mediante la conformación de la contraloría social, logrando desarrollar la guía metodológica que permito en gran medida generar el logro de este resultado, así como los siguientes productos:

- Se desarrolló el documento para sentar las bases de un modelo de apertura de espacios de participación activa y contraloría social que permita una mayor participación de la población indígena de los municipios seleccionados, implementado la metodología pertinente y las teorías necesarias para una correcta aplicación de esta herramienta.
- Se realizaron 117 reuniones comunitarias informativas, con el propósito de sensibilizar en los temas de la participación ciudadana y contraloría social que permita sentar las bases de una mayor participación activa, teniendo un alcance de

3,626 participantes, en los 4 municipios seleccionados. Conformado 46 comités de Contraloría Social.

3. Así mismo se conformaron 34 comités comunitarios de acceso a la información pública, gracias a la impartición de 6 talleres regionales de capacitación en los comités comunitarios de acceso a la información pública, trabajado de igual manera 31 talleres comunitarios de capacitación con un alcance de 1,069 participantes. También se generó un proceso de apropiación a través de reuniones informativas, talleres de capacitación, articulando a las autoridades comunitarias, comités de contraloría social y ciudadanos en el ejercicio del derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.
4. Se llevaron a cabo 10 talleres de fortalecimiento de capacidades a autoridades agrarias, civiles, municipales, comités comunitarios de acceso a la información pública y contralorías sociales, teniendo un alcance de 249 participantes, quienes cuentan con las herramientas básicas para el acceso a la información públicas y mecanismos para realizar acciones de contraloría social de los programas y obras públicas de las dependencias Federales, Estatales y municipales.

Resultado 4 (R.4) Para el 2019 se han mejorado los esquemas de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana para el acceso de los municipios seleccionados, a la información de los trámites y servicios de programas públicos municipales, estatales y federales.

Como cuarto resultado dentro del marco lógico mejorar la coordinación interinstitucional y de participación ciudadana, por ello se gestionó con las dependencias de participación en el Proyecto, como derivado del estudio del diagnóstico de necesidades reales que se implementó en las comunidades, de igual manera se desarrollaron los siguientes productos:

1. Se logró la firma de las cartas de intención por la transparencia, con las dependencias públicas para mejorar los esquemas de coordinación interinstitucional para el acceso a la información de trámites y servicios de los programas públicos, evento en el cual se presentaron los resultados obtenidos hasta ese momento, con la intención de sensibilizar a las autoridades presentes de las diversas dependencias, contando con la participación de los Comisionadas Lic. Paulina Sánchez Pérez del Pozo y Mtra. Mariajosé González Zarzosa, la Secretaria Técnica la Mtra. Jessica Carreón Carrizales coordinando y supervisando el evento.
2. Se trabajó de la mano con la SEGE, con el objetivo de traducir a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a los idiomas náhuatl y tének, en apoyo con la Dirección de Educación Indígena.

B. ACTIVIDADES

Actividad 1.1. R.1 Proceso de contratación y capacitación de encuestadores para la realización de la evaluación diagnóstica para la elaboración con base de datos del catálogo de servicios públicos, mediante talleres participativos con grupos focales para la identificación de necesidades de la población de los municipios seleccionados.

Actividad realizada.

Para el desarrollo satisfactorio de esta actividad se realizaron una serie de actividades que a continuación se mencionan:

1. Se elaboró el manual de capacitación para los encuestadores con el fin de ser usado en la implementación de los talleres de evaluación diagnóstica que se efectuaron en los municipios seleccionados.
2. Se generaron consenso y acuerdos para la implementación de las acciones del Proyecto Sistema Acércate con los cabildos municipales en los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.
3. Se elaboraron los términos de referencia y convocatoria pública abierta para la contratación de 16 encuestadores. Difundiéndose en la XEANT la Voz de las Huastecas y en las páginas web de los 04 municipios de participación del Proyecto, con el fin de que fueron originarios territoriales en donde se implementaría el Proyecto Sistema Acércate, por ello se entrevistó, seleccionó y se contrató a un total de 16 encuestadores (09 hombres y 07 mujeres todos indígenas), para la realización de los talleres de evaluación diagnóstica en los 04 municipios seleccionados, en un proceso riguroso con total apego a la transparencia.
4. Se realizó la capacitación y formación técnica profesional a los 16 encuestadores contratados, para el levantamiento de las evaluaciones diagnósticas en los 04 municipios seleccionados, en los temas de derechos humanos, políticas públicas, elementos de la comunidad indígena y su acceso al desarrollo, derecho de acceso a la información, funciones de la CEGAIP y el Proyecto Sistema Acércate, el cual sirvió como elemento para fortalecimiento de sus capacidades en el marco teórico conceptual, así como en herramientas metodológicas participativas.
5. Se llevó a cabo un taller piloto de evaluación diagnóstica como parte de la aplicación del manual de capacitación para los encuestadores.
6. Se convocó de manera directa a autoridades comunitarias de 41 comunidades indígenas seleccionadas, para la realización de las reuniones informativas y sesiones de evaluación diagnóstica en los 04 municipios seleccionados.
7. Se capacitó y sensibilizó a 86 autoridades comunitarias de las comunidades indígenas de cobertura, de entre los que se encuentran comisariados, jueces auxiliares y delegados municipales, en 04 talleres participativos sobre la importancia del ejercicio del derecho de acceso a la información pública como un derecho humano, su relación con la política pública para el acceso a los programas y servicios de las dependencias para el desarrollo comunitario, y la pertinencia del Proyecto Sistema Acércate como herramienta para acceder a la información de los diversos programas y servicios que prestan las dependencias estatales, federales y municipales.
8. Se llevaron a cabo 185 sesiones para la recopilación de la información en 41 comunidades indígenas de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, ejercicio que permitió la identificación de manera participativa a través de grupos focales las necesidades reales de la comunidad en los ámbitos *económico, social, cultural, político institucional, territorio y medio ambiente,*

así como la situación que guarda la comunidad en relación con el acceso a la información pública, con la participación de 7 911 habitantes pertenecientes a las etnias *náhuatl, tének* y en menor medida *Xi Oi*. Los resultados obtenidos en los talleres de evaluación diagnóstica se capturaron y sistematizaron de manera participativa con los facilitadores del Proyecto Sistema Acércate, integrándose documentos que permitieron ver la situación actual de las necesidades reales en 05 ámbitos de análisis y sus respectivas problemáticas centrales. De igual manera se monitoreó la situación que guarda el derecho de acceso a la información pública por parte de los entes obligados hacia las comunidades indígenas. Esto arrojó un total de 41 relatorías y 41 fichas de necesidades de información para el acceso a la información pública de programas y servicios de las dependencias federales, estatales y municipales. Lo anterior, permitió identificar **980 necesidades** y problemáticas de los 05 ámbitos de análisis, en 41 Comunidades Indígenas de los 04 municipios seleccionados.

9. Se integró y analizó los resultados de las evaluaciones diagnósticas, lo cual permitió convertir las necesidades y problemáticas de las comunidades indígenas en necesidades de información pública. Es así como se identificaron un total de **1,801 necesidades** de información en los 05 ámbitos de análisis. Derivado del número tan amplio de necesidades de acceso a la información, se optó por integrar necesidades en común por municipio y relacionarlo en específico con un programa o servicio que prestan las dependencias federales, estatales y municipales. Esta acción permitió generar 4 perfiles de diagnóstico de necesidades de acceso a la información pública (una por municipio).

Cabe mencionar que se optó por cambiar la manera de abordar la evaluación diagnóstica. La primera fue la decisión de que la UASLP no participaría en la elaboración de diversos instrumentos de encuestas que serían utilizados en el proceso, debido al poco tiempo disponible por lo académicos en la realización de los instrumentos y de acuerdo con los tiempos estipulados en el Proyecto. El segundo fue el cambio de aplicación de encuestas por el diseño de talleres metodológicos participativos con grupos focales, así como el análisis de sus necesidades reales en los 05 ámbitos de la comunidad (*económico, social, cultural, político institucional, territorio y medio ambiente*), en relación con las problemáticas que viven en la comunidad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Lo anterior debido a que el tema del derecho de acceso a la información y las funciones desarrolladas por la CEGAIP era un tema desconocido en las comunidades indígenas.

Como problemáticas se tuvieron las siguientes:

Se presentó la cancelación en las actividades en el municipio de Tanlajás debido a que el Presidente Municipal, a pesar de su compromiso previo, decidió no participar en el Proyecto, por motivos personales al no mostrar interés en el desarrollo de las acciones del Proyecto en sus comunidades. Esta decisión generó algunas dificultades como la cancelación de las reuniones informativas y talleres de evaluación diagnóstica en las comunidades indígenas de ese municipio. También ocasionó que los encuestadores contratados para realizar las actividades en el municipio de Tanlajás, apoyaran las actividades que se realizaban en los otros 3 municipios. Esto representó para ellos un mayor desplazamiento en las distancias de su lugar de origen al lugar donde se realizaban las actividades.

La indisposición del Municipio de Tanlajás de colaborar con el proyecto, hizo que se evaluara por parte de la Dirección de Capacitación con la Lic. Paulina Sánchez Pérez del Pozo y los Comisionados de la CEGAIP la Mtra. Jessica Carreón Carrizales, Mtro. Alejandro Lafuente Torres, Lic. Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, la opción de implementar la acción en otro municipio. En este sentido, se seleccionó el municipio de Tamazunchale como el más indicado, pues contaba con las condiciones ideales y requisitos para la implementación del Proyecto Sistema Acércate. Por los tiempos programados, se optó por modificar la estrategia de trabajo para abarcar la totalidad de las 10 comunidades indígenas de ese municipio. Para ello se armaron 04 equipos de trabajo y se atendieron a través de rutas de cobertura, además de que se integró la reunión informativa y el taller de evaluación diagnóstica en una sola sesión, cabe destacar que dos encuestadores pertenecientes al municipio de Tanlajás dejaron de presentarse repentinamente durante la segunda quincena del mes de julio y segunda quincena del mes de agosto, teniendo que modificar los grupos de trabajo para abordar las actividades en el municipio de Tamazunchale principalmente.

Se realizó la modificación y reprogramación de los talleres de evaluación diagnóstica debido al empalme de fechas con reuniones del municipal, actividades de SEDESOL (certificación del PROSPERA) e INDEPI (talleres preparatorios para la consulta indígena para el Plan de Desarrollo Estatal).

Por otro lado, la reprogramación de los talleres fue debido a que las condiciones climáticas y meteorológicas, no permitieron que se llevaran a cabo las reuniones para la impartición de los temas a tratar, cabe mencionar que hubo retrasos debido a conflictos internos que guardan entre los barrios de las comunidades indígenas, desconfianza hacia la dependencia por ser la primera vez que llegan a las comunidades con este tema, desinformación por parte de actores locales y falta de coordinación con las autoridades comunitarias para convocar a la población.

Sumado a lo anterior, se presentó la renuncia de 02 facilitadores asignados al municipio de Tamazunchale durante los meses de enero y febrero del 2017, así como retrasos en la actividades de campo en el municipio de Tamazunchale en ese mismo año, debido las sanciones interpuestas por la por CEGAIP en materia de obligaciones de transparencia, por ello las autoridades del municipio decidieron interrumpir las actividades del Proyecto hasta resolver la situación, por lo cual estas se reactivaron en el mes de agosto del 2017 con la difusión de la convocatoria para la selección y contratación de 02 facilitadores para seguimiento a las actividades del proyecto en ese municipio.

Actividad 1.2. R1 Formular, publicar, promocionar y difundir el diagnóstico, con la base de datos para el catálogo del Sistema Acércate, que contenga los servicios públicos como resultado de la identificación de servicios y programas públicos a disposición.

Actividad realizada

Para esta actividad en el año 2017, se obtuvo inicialmente 04 informes descriptivos generales por municipio, lo que permitió la elaboración del documento final correspondiente al diagnóstico de necesidades reales de los 04 municipios seleccionados y de participación en el Proyecto, titulado: ***“Diagnóstico para el acceso a la información pública de las dependencias federales, estatales y municipales en 4 municipios de la huasteca potosina, para la implementación del Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti”***.

Documento que se realizó en conjunto con catedráticos de la Universidad Autónoma de Querétaro, cabe mencionar que el mismo fue presentado dentro del Conversatorio de Transparencia incluyente, realizado en el mes de noviembre del 2018, en las instalaciones del Colegio del San Luis A.C., estando presentes diferentes autoridades de las dependencias estatales, así como los Comisionados de la CEGAIP, la Secretaria Técnica y el equipo del Proyecto Sistema Acércate

Existieron retrasos en esta actividad, por cambios internos en los órganos de colaboración y dificultad en la coordinación con las instituciones señaladas, como futuros proveedores de información de servicios y programas públicos.

Como problemática y dificultad en esta actividad fue:

Cabe mencionar, que existió dificultad de concertación y coordinación con las dependencias estatales como futuros proveedores de información sobre los programas y servicios, esto para la conformación del catálogo de programas y servicios (pese a los esfuerzos de concertación de la Lic. Paulina Sánchez Pérez del Pozo Directora de Capacitación por el Ing. Fundando Escutia Rodríguez Director de Tecnologías de la Información de la CEGAIP), por tal motivo se optó por el manejo de la información que se encuentra publicada en la Plataforma Estatal de Transparencia, propiamente en el artículo 84, fracciones XXIV y XXV (referentes a los trámites y servicios), de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado en el mes mayo del año 2016, así mismo dentro del artículo 70, fracciones XIX y XX (referentes a los trámites y servicios), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación en mes de mayo del año 2015.

Actividad 2. R.1 Elaborar un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate.

Actividad realizada

En el desarrollo de esta actividad de logro la elaboración de un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales (con base al diagnóstico de necesidades reales), que se alberga en medio electrónico en la plataforma digital, así como en la página web de la CEGAIP.

Dicha información fue tomada de la Plataforma Estatal de Transparencia, propiamente en el artículo 84, fracciones XXIV y XXV (referentes a los trámites y servicios), de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado en mes de mayo del año 2016, así mismo dentro del artículo 70, fracciones XIX y XX (referentes a los trámites y servicios), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación en mes mayo del año 2015.

Como problemática y dificultad en esta actividad fue:

A pesar de los esfuerzos realizados en la vinculación con otras dependencias públicas, para ofertar los programas y servicios que manejan a incluir en el catálogo del Proyecto Sistema

Acércate, estos fueron insuficientes, aunado a los intereses y voluntad político institucional en contribuir en la aportación de información para elaboración la del catálogo.

Actividad 3. R1 Firma de cartas de intención para participación de instituciones estatales y federales.

Actividad realizada

Dentro del desarrollo de esta actividad se logro la firma de cartas de intención por la transaprecnia con las dependencias estatales y municipales de los poderes del Estado, con el fin de reafirmar los esfuerzos por publicar sus tramites y servicios que desarrlan para que las y los indigenas tengan acceso a ellos y puedan realizar las gestiones necesarias para la atencion de sus necesidades y poder desarrollar una mejor calida de vida.

Como problemática y dificultad en esta actividad fue:

En el desarrollo del evento para la firma de las cartas, se presentaron la mitad de las dependencias invitadas por motivos de agenda institucional, aunado a ello se contó con la participacion de diversas autoridades estatales en donde se aprovecho la presentacion por parte de los comisionados los avances obtenidos como parte del desarrollo del Proyecto en los municipios.

Actividad 2.1. R.2 Firmar convenios de colaboración con los municipios seleccionados y/u otros actores para la operatividad y sostenibilidad de la plataforma digital, centros dinamicos especializados y línea telefónica 01 800.

Actividad realizada

Para el desarrollo de esta actividad, en el mes de febrero del año 2017, se realizó la firma de convenios de colaboración con los 4 ayuntamientos de participación del Proyecto, asimismo se aprovechó para hacer la entrega de los cuatro informes preliminares, relativos a las necesidades reales que presentaron las comunidades de los municipios, siendo estos la base de la elaboración del diagnóstico de necesidades, para lo cual estuvo presente todo el personal de la CEGAIP.

Derivado del proceso electoral en el Estado en el año 2018, una vez que se renovaron las administraciones municipales, así como las diferentes autoridades comunitarias, en el mes de diciembre de 2018, se renovaron los convenios de colaboración con los ayuntamientos, realizando la firma de los convenios de colaboración, en las instalaciones del ayuntamiento de Ciudad Valles en la sala de cabildo, en donde acudieron distintas autoridades de los diferentes ayuntamientos así como de la presencia de las Comisionada Presidente Paulina Sánchez Pérez del Pozo, la Comisionada Mariajosé González Zarzosa, la Secretaria Técnica Jessica Carreón Carrizales y el personal del proyecto.

Como problemática y dificultad en esta actividad fue:

Principalmente fue por la veda electoral la cual no permitía realizar o gestionar cualquier actividad con los municipios participantes, ya que por razones obvias podrían tomarlo como partidista estas acciones, por ello las actividades del Proyecto se detuvieron, a esto se sumó el cambio de administración, por lo cual se tuvo nuevamente que presentar el

Proyecto con la intención de que la nueva administración participe activamente en el Proyecto.

Actividad 2.2. R2 Contratar hospedaje, diseño de la plataforma digital de información y capacitar a facilitadores de los centros dinámicos especializados, plataforma digital y 01 800.

Actividad realizada

Como en las demás actividades antes mencionada, para el logro de esta actividad, se seleccionó y contrató a un total de 8 facilitadores, para la implementación del sistema de mejora de acceso a la información pública en los 04 municipios. Los primeros 6 se seleccionaron a partir de su desempeño en la primera experiencia como encuestadores mediante una evaluación general de desempeño.

Derivado del cambio del municipio de Tanlajás por el de Tamazunchale, en este municipio se generó convocatoria pública en donde se tuvo la participación de 5 interesados, seleccionado 02 de acuerdo con la pertinencia cultural de la zona en septiembre del año 2016. De igual manera, debido a la renuncia de los 2 facilitadores antes contratados; en agosto del año 2017 se publicó nuevamente otra convocatoria pública abierta, para la selección y contratación de facilitadoras para ese municipio. Teniendo la participación de 7 personas, seleccionando y contratando a 02 que resultaron con las aptitudes que se necesitaban, cumpliendo también cada uno de los requerimientos.

Así mismo se realizó la contratación del Bufete de Soluciones Integrales, S.C. mediante Licitación Pública Estatal **CEGAIP-UE/2016-003**, derivado de la convocatoria pública y emisión de las bases de licitación, las cuales fueron publicada en el Periódico Oficial del Estado y página web de CEGAIP con fecha del 25 de octubre del año 2016, así mismo se publicó en el diario de mayor circulación Periódico Pulso, diario de San Luis con fecha del 27 octubre del 2016, finalmente se emitió el Acta de Fallo para su contratación el día 11 de noviembre del 2016. Actualmente se cuenta con el servicio de hospedaje, diseño y operación de la plataforma digital de información del proyecto, el servicio del diseño y hospedaje fue bajo la empresa Bufete de Soluciones Integrales S.C.

Derivado de ello, se llevó a cabo la capacitación al oficial operativo y a los 8 facilitadores sobre el formato XXV del artículo 84 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a los trámites y servicios de los sujetos obligados, así como los contenidos de la plataforma digital del proyecto, para su uso y manejo previo de la misma. De igual manera, se tuvo capacitación constante a los facilitadores en la legalidad para garantizar el acceso a los programas y servicios en condiciones de igualdad, mediante el análisis de las leyes existentes que garantizan el funcionamiento institucional y actuación de los servidores públicos en la atención de las necesidades conforme a derecho y bajo la perspectiva de derechos humanos.

Así mismo, la capacitación sobre el uso y manejo de la herramienta digital fue hasta el mes de mayo del 2018, en donde estuvieron presentes el Bufete de Soluciones Integrales S.C, así como los Comisionados de la CEGAIP la Mtra. Yolanda Camacho Zapata, Mtro. Alejandro Lafuente Torres y la Lic. Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, la Secretaria Técnica la Mtra. Jessica Carreón Carrizales, el Contralor Interno el Lic. Erick Nelson Calvillo, el Ing. Fernando Escutia Rodríguez Director de Tecnologías de la Información de la

CEGAIP, el Oficial Operativo de participación, las y los Facilitadores y el personal administrativo del Proyecto Sistema Acércate, quienes recibieran la misma capacitación.

Como problemática y dificultad en esta actividad fue:

La dificultad de concertación y coordinación con las dependencias estatales como futuros proveedores de información sobre los programas y servicios.

Generación de acuerdos con la Secretaría de Desarrollo Económico de San Luis Potosí (SEDECO), para retomar la información con que cuentan sobre programas y servicios para alimentar a la plataforma digital, así como la calidad de la información de sus trámites y servicios proporcionada por los entes obligados en la página de transparencia.

Los reajustes propios en el diseño y funcionalidad de la plataforma digital, los cuales fueron atendidos oportunamente por el Bufete de Soluciones Integrales S.C.

Actividad 2.3. R.2 Poner en marcha, promocionar y evaluar la satisfacción de la operatividad de la plataforma digital de información, los centros dinámicos especializados de información y la línea telefónica gratuita para los municipios seleccionados.

Actividad realizada

Para el desarrollo de esta actividad, en su desarrollo y previo a la puesta en marcha, se realizó 04 cronogramas de acciones para el acompañamiento pleno de los facilitadores de los centros dinámicos especializados, para ello se diseñó la solicitud de registro para la plataforma digital del Proyecto Sistema Acércate, con el objetivo de comenzar en el registro de las solicitudes de información para el acceso a programas y servicios públicos.

Derivado de lo anterior, se puso en marcha los centros especializados de atención, a partir del mes de mayo del 2018, una vez que fueron entregados en cada uno de los municipios el mobiliario, así mismo se realizó la contratación del servicio de telefonía, internet y línea gratuita 01-800, con la empresa Teléfonos de México S.A.B. de C.V. (Telmex), toda vez que es la única empresa que cuenta con cobertura e infraestructura para estos servicios, adquiriendo el paquete “súper negocio”, en los 4 municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, cabe destacar que en el caso de Aquismón solo se contrató el servicio de telefonía debido a que no se cuenta con la infraestructura disponible para el servicio de internet, es por ello que se realizaron las gestiones necesarias y análisis de costos para poder buscar el servicio de internet, contratando de esta manera a Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V (Telcel), quien fuera la única empresa que pudo cubrir el servicio en este municipio.

Derivado de lo anterior en el mismo mes, se realizó la presentación formal de la plataforma digital, los centros especializados de atención y la línea telefónica gratuita 01-800, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, estando presentes el Presidente del H. Ayuntamiento Rodolfo Aguilar Acuña, la Secretaria General Fausta María Hernández Salinas, el Presidente Comisionado Alejandro Lafuente Torres, la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo, la Secretaria Técnica Jessica Carreón Carrizales, Titulares de las Unidades de Transparencia así como Autoridades Agrarias, Jueces Auxiliares y los Comités de las Comunidades. Cabe mencionar que esta actividad se desarrolló dentro del marco de las actividades la “Caravana la por la Transparencia y la Privacidad”

implementada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En este sentido, se realizaron 85 reuniones comunitarias para promocionar los servicios que presta los centros dinámicos especializados de atención, tales como el uso de la plataforma digital, la línea telefónica gratuita 01-800 y el asesoramiento personalizado por parte de los facilitadores en cada uno de los módulos de los municipios. Dicha promoción alcanzó de manera directa a 2,464 habitantes de las 41 comunidades indígenas en los 4 municipios seleccionados, y de manera indirecta a 9,856 personas, en donde el 74% fueron hombres y el 26% mujeres.

Cuadro 2. Sesiones de promoción comunitaria del Proyecto Sistema Acércate en los 4 municipios seleccionados.

Municipio	Sesiones de promoción comunitaria	Hombres	Mujeres	Total
Aquismón	15	620	174	794
Tancanhuitz	20	214	127	341
Matlapa	26	442	175	617
Tamazunchale	24	547	165	712
Sumatorias	85	1823	641	2464

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

De la misma manera, se promocionó la plataforma digital en el espacio radiofónico Poder joven, que transmite la radio indígena XEANT la Voz de las Huastecas.

Se realizó una evaluación de la satisfacción de la operatividad de la plataforma digital de información, los centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica 01-800, diseñando preguntas específicas para retomar las aportaciones de los usuarios, se realizaron 189 entrevistas.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

Se presentaba insensibilidad de los servidores públicos en el cumplimiento de la legalidad del derecho de acceso a la información pública, al momento de atender los requerimientos de información, al no querer recibir las solicitudes o bien canalizarlos a otras instancias que dificultan el seguimiento de la acción.

Actividad 3. R.2 Desarrollar y difundir la nota conceptual del modelo del Sistema Acércate.

Actividad realizada

Para ello se realizó el diseño y realizaron videos que rescaten la historia de vida, y los cambios de actitud en la población y los facilitadores en la ejecución del Proyecto Sistema Acércate, la cual tuvo su presentación en el evento de entrega de resultados realizado el pasado 28 de febrero del 2019.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

No se presentaron dificultades en el desarrollo de esta actividad.

Actividad 3.1. R.3 Facilitar la apropiación del modelo de participación activa y Contraloría social por parte de los consejos ciudadanos municipales.

Actividad realizada

En el cumplimiento de esta actividad, se cuenta con el documento que es la Guía para sentar las bases de un modelo de apertura de espacios de participación activa y contraloría social que permita una mayor participación de la población indígena de los municipios seleccionados.

Cabe mencionar que, esta guía consolida todo el trabajo para la apropiación del modelo realizado durante el periodo de abril a diciembre del 2017, realizando un total de 91 sesiones (talleres de capacitación y reuniones comunitarias) para sensibilizar sobre el derecho de acceso a la información como una herramienta para la participación activa, involucrando a un total de 2,106 habitantes de las 41 comunidades indígenas de los 4 municipios seleccionados, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadros 3 y 4. Sesiones realizadas para sentar las bases y la apropiación del modelo de participación activa y de contraloría social.

Municipio	Talleres de capacitación y reuniones comunitarias	Hombres	Mujeres	Total
Aquismón	21	212	105	317
Tancanhuitz	26	496	359	855
Matlapa	27	437	247	684
Tamazunchale	10	200	50	250
Sumatorias	84	1345	761	2106

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

De igual manera, se tuvo un impacto positivo en la implementación de la guía para sentar las bases de un modelo de apertura de espacios de participación activa y contraloría social, al sostener 33 reuniones informativas con autoridades agrarias, civiles y municipales en los 4 municipios seleccionados, lo anterior generó los consensos y acuerdos para conformar 46 comités de contraloría social de acuerdo a sus sistemas normativos y formas de organización comunitaria, con la participación de 1,520 participantes como se muestra en el siguiente cuadro:

Municipio	Sesiones	Participantes		Total	Total de Comités de Contraloría social.
		H	M		
Aquismón	11	422	316	738	11
Tancanhuitz	3	62	26	88	8
Matlapa	10	279	81	360	15
Tamazunchale	9	259	75	334	12
Sumatorias	33	1,022	498	1,520	46

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

No se presentaron dificultades en el desarrollo de esta actividad.

Actividad 3.2. R.3 Fortalecimiento de las capacidades y acompañamiento técnico por parte del personal del Sistema Acércate y CEGAIP, en las sesiones llevadas a cabo en los espacios de participación indígena como parte de una contraloría social.

Actividad realizada

Para ello, se realizaron 10 talleres municipales con autoridades agrarias, civiles y municipales, para sentar las bases para una participación ciudadana y contraloría social que, teniendo un alcance de 249 participantes, en los 04 municipios seleccionados, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadros 5. Sesiones realizadas para fortalecimiento de las capacidades y acompañamiento técnico.

Municipio	Sesiones	Participantes		Total
		H	M	
Aquismón	3	53	2	55
Tancanhuitz	3	64	22	86
Matlapa	3	79	8	87
Tamazunchale	1	15	6	21
Sumatorias	10	211	38	249

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

No se presentaron dificultades en el desarrollo de esta actividad.

Actividad 4.1. R4 Generar un cronograma general de actividades concertado con instituciones.

Actividad realizada

Para el desarrollo de esta actividad, en lo particular se generó la calendarización oportuna para el desarrollo de las actividades con las instituciones como se puede mostrar en el siguiente cuadro:

Cuadros 6. Cronograma general

Cronograma general de actividades realizadas		
Actividades realizadas	Mes de enero 2019	Mes de febrero 2019
Convocar a reuniones periódicas interinstitucionales.	Se hizo la convocatoria	Se llevó a cabo la convocatoria
Socializar los acuerdos y el plan de trabajo interinstitucional con la población de los municipios seleccionados para fortalecer el	Se comenzó con la implementación de los talleres sentar las bases para la conformación de	Se conformación de las contralorías sociales, y consejos ciudadanos, sentando las bases en los

ejercicio de contraloría social.	las contralorías sociales, y consejos ciudadanos	talleres realizados
----------------------------------	---	---------------------

Fuente: Elaboración propia

Las dificultades que se tuvieron fueron:

No se presentaron dificultades en el desarrollo de esta actividad.

A.4.1.1 R.4 Convocar a reuniones periódicas interinstitucionales.

Actividad realizada

En el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo con la invitación a la firma de las cartas de intención por la transparencia que permitió sumar esfuerzos en materia de transparencia sobre todo en trámites y servicios que desarrollan las dependencias estatales.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

Se presentaron dificultades en la gestión con las dependencias federales debido a que las agendas de los titulares es demasiado compleja, aunado a ello que la premura de tiempos fue imposible concretar esta actividad en su totalidad, desistiendo en su momento por los comisionados de la CEGAIP, realizarlo solamente con las dependencias municipales y estatales.

A.4.2. R.4 Socializar los acuerdos y el plan de trabajo interinstitucional con la población de los municipios seleccionados para fortalecer el ejercicio de contraloría social.

Actividad realizada

Dentro de esta actividad como tal, reiterando la premura de tiempos solamente se logró sentar las bases para la conformación de las contralorías sociales, y consejos ciudadanos con forma a los talleres realizados.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

Tiempo para la socialización de la información como tal.

A.4.3. R.4 Elaborar informe de resultados finales del acceso al Sistema, de los municipios seleccionados.

Actividad realizada

En lo particular para el desarrollo de esta actividad, se llevó a cabo la redacción del informe final una vez finalizado el periodo de ejecución de la acción el pasado 28 de febrero del 2019.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

La concentración de la información debido a que por tratarse de un Proyecto de 3 años de ejecución, se presentan diversas características que hay que describir claramente.

A.5. R.4 Traducir, publicar, promocionar y difundir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en Náhuatl y Tének.

Actividad realizada

Dentro del desarrollo de esta actividad, se cuenta con la traducción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a los idiomas náhuatl y tének, por medio de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), mediante su Dirección de Educación Indígena.

Las dificultades que se tuvieron fueron:

Dentro del proceso de traducción se dificultó debido a que en el proceso de selección de los traductores quienes realizarían esta actividad, no contaban con los requerimientos necesarios, como la certificación apropiada para poder traducir estos idiomas y en su caso no contaban con los servicios fiscales para poder comprobar el préstamo de servicios profesionales, por lo que decidió acudir a la SEGE, ya que exquisita un convenio de colaboración interinstitucional, siendo mediante la Dirección de Educación Indígena, quien realizó dicha traducción.

2.3. Indique si la acción va a proseguir una vez concluido el apoyo de la Unión Europea. ¿Está previsto hacer un seguimiento de las actividades? ¿Cómo se va a garantizar la sostenibilidad?

Para este apartado, la CEGAIP por medio del Pleno y la Secretaría Técnica, una vez que el tiempo de ejecución de la acción finalizo, se realizaron todas las gestiones pertinentes para poder lograr la sostenibilidad de la siguiente manera:

Se concretó reuniones con la sociedad civil, involucradas en el tema de protección de derechos humanos, así como en temas de transparencia y rendición de cuentas, realizando la presentación del Proyecto y de cómo se desarrolló en los municipios de participación, identificando los logros obtenidos para poder generar una mejor calidad de vida de las y los indígenas, en donde se observó el interés por retomar las tareas realizadas por el Proyecto, así mismo se presentó el reporte financiero mostrando cada uno los costos de desarrollo de mismo, tanto de operatividad como de recurso humano, obteniendo un resultado no favorable debido ya que su capacidad económica dentro su presupuesto para el ejercicio y operatividad propio no se ajustaba a las capacidades y necesidades que presenta el Proyecto.

En este sentido, se continuo con la puesta en marcha de la presentación del proyecto ante la administración pública estatal, con diversas instituciones que destinan recurso a la misma línea de acción de la CEGAIP, realizando las mismas actividades con cada una de ellas, generando una verdadera concientización de las acciones que tomar en el campo de las y los indígenas, con el propósito de generar una verdadera sensibilización en los altos mandos de las instituciones para continuas con las acciones del Proyecto, pero derivado de los presupuestos asignados a cada institución, aun con los esfuerzos por generar una sostenibilidad, les es imposible replicar el Proyecto debido a que su capacidad económica no se ajustaba a las capacidades y necesidades que presenta el Proyecto.

Por otro lado, la misma comisión no se encuentra en aras de continuar con la operatividad, debido a que el recurso que se destina para el ejercicio de las actividades internas es

demasiado limitado y el mismo se encuentra etiquetado ya para el ejercicio de dichas actividades, por ello y por lo anterior se es imposible continuar con la operatividad del Proyecto Sistema Acércate.

2.4. Presente un marco lógico revisado, señalando los cambios. Cuando el planeamiento haya incluido hitos (objetivos intermedios), el marco lógico actualizado deberá permitir la comparación entre lo que se alcanzó a la fecha del informe y los correspondientes valores en informes previos (cuando procede) y los respectivos hitos y objetivo final.

	Lógica de Intervención	Indicadores	Punto de partida	Valor actual	Objetivos	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis de partida
Objetivos generales (O): Impacto	Poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos, mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos.	Una plataforma digital, cuatro centros dinámicos especializados y una línea telefónica gratuita de información, dirigidos a los indígenas de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, que permitan mediante el ejercicio del acceso a la información, Transparencia y rendición de cuentas, conocer y beneficiarse de servicios y programas de desarrollo social.	Número de respuestas y asesorías actuales.	0		Número de respuestas y asesorías otorgadas por la plataforma digital, centros especializados y línea telefónica gratuita de información, por medio del ejercicio de acceso a la información, Transparencia y rendición de cuentas, para las Comunidades indígenas de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.	Entrega de recursos para la implementación del proyecto.
						Funcionamiento de una plataforma digital, cuatro centros especializados y una línea telefónica gratuita de información.	Colaboración interinstitucional permanente, durante los 39 meses de implementación del proyecto.
OS espe cífic							

	Desarrollar para el 2019 la cultura de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, a fin de mejorar la prestación de servicios y programas públicos de calidad, con la participación ciudadana de los habitantes de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.	Incremento porcentual de hombres y mujeres usuarios de los servicios y programas públicos por medio del uso del acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.	El punto de partida o valor actual del indicador considerado cero (0)	El valor del indicador en la fecha referida	El valor deseado de los indicadores	Estadística de uso de los programas públicos en los municipios. Fuentes de información y medios de verificación a utilizar para recoger e informar (incluyendo quien y cuando) Encuestas de satisfacción y funcionalidad de los servicios y programas obtenidos.	Factores fuera del control de la gestión del proyecto que pueden tener impacto en el resultado
Resultados previstos (R)	R.1. Para el 2019 ha sido elaborado un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate con base a un diagnóstico de necesidades.	1.1 Número de informes del diagnóstico de necesidades prioritarias con la participación social de las y los indígenas de los municipios seleccionados. 1.2 Un catálogo elaborado (con base al informe del diagnóstico), diseñado y difundido por medios electrónicos e impresos.	0 0 0	4 0 0	4 1 documento 1 documento	1.1 Informe por municipio de necesidades de información realizado (versión digital o impresa) 1.2 Un catálogo de programas y servicios (versión digital o impresa). 1.2.1 Un diagnóstico de necesidades prioritarias con la participación social de las y los indígenas de los municipios seleccionados. (versión digital o impresa).	La inconsistencia del trabajo interinstitucional para la conformación del catálogo de servicios públicos federales, estatales y municipales. Infraestructura vial y de comunicaciones insuficientes en los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale. Desinformación hacia las comunidades indígenas por parte

	<p>1.3. Cantidad de Comunidades Indígenas que participan en la identificación de las necesidades reales de información de los 4 municipios seleccionados.</p> <p>1.4. Cantidad de Comunidades indígenas que conocen del derecho de acceso a la información, de la CEGAIP y del Sistema Acércate.</p> <p>1.5. Número de facilitadores capacitados en operatividad del Sistema Acércate.</p>	0	41	41 comunidades indígenas a través de sus reuniones comunitarias.	<p>1.3.1. Minutas y listas de asistencia.</p> <p>1.3.2. Relatoría de los Talleres de Evaluación Diagnóstica.</p> <p>1.3.3. Fichas de necesidades de información.</p> <p>1.4. Minutas y listas de asistencia.</p> <p>1.5.1. Minutas y listas de asistencia de sesiones de seguimiento, número de cursos de capacitación a facilitadores.</p>	de los actores locales sobre las actividades a realizar del Sistema Acércate.
	<p>2.1 Una plataforma digital de información de programas y servicios públicos, para los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p>	0	0	16 encuestadores y 8 facilitadores	16 encuestadores y 8 facilitadores conocen del acceso del derecho de información y manejo de herramientas metodológicas participativas para la realización de las reuniones informativas y talleres de evaluación diagnóstica.	<p>2.1.1 Reportes semestrales de la plataforma digital de información.</p> <p>Infraestructura tecnológica mínima en los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p>
R.2.	Para el 2019 se ha puesto en marcha un sistema integral para el ejercicio derecho de acceso a la información de las y los indígenas de los municipios seleccionados: <i>Sistema</i>					

	<p><i>Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti</i>, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita).</p> <p>2.2 Un centro dinámico especializado de atención de información en cada uno de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p> <p>2.3 Una línea telefónica gratuita en cada uno de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p> <p>2.4 Incremento del uso de los servicios del Sistema Promoción y difusión a la población y comunidades indígenas de los servicios que presta el Sistema Acércate.</p> <p>2.5. Numero de cartas de intención firmadas con instituciones municipales, estatales, federares y/u otros actores.</p>	0	0	4	<p>Matlapa y Tamazunchale.</p> <p>4 centros dinámicos especializados de atención.</p> <p>1 campaña de medios</p> <p>2.2.1. Informes de atención y seguimiento a solicitudes de información de los centros dinámicos.</p> <p>2.2.2. Minutas de trabajo.</p> <p>2.3.1. 4 líneas telefónicas gratuitas, una en cada uno de los municipios.</p> <p>2.3.2 Registro e informes de llamadas y asesoría a través de la línea telefónica sin costo.</p> <p>2.4.1 Un Contrato de prestación de servicios</p> <p>2.5.1. Número total de cartas firmadas</p>	<p>La seguridad en los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p> <p>Participación social</p> <p>Dificultades para acceder a las comunidades indígenas para la promoción y difusión</p> <p>Participación activa de las instituciones</p>
	<p>R.3. Para el 2019 se han sentado las bases para una mayor participación de la población indígena de los municipios seleccionados a través de la instrumentación de un modelo que fomente la participación</p>	<p>3.1 Un modelo de participación activa y contraloría social</p>	0	0	1	<p>1 modelo de contraloría social municipal.</p> <p>1 modelo de contraloría social de los programas y servicios públicos federales, estatales y municipales.</p>

	activa y contraloría social de los programas y servicios públicos federales, estatales y municipales.	<p>3.2. Número de reuniones para dar a conocer el modelo de participación activa y contraloría social.</p> <p>3.3 Número de participantes en las reuniones de difusión del modelo de participación activa y contraloría social.</p> <p>3.4 Número de talleres de capacitación en los espacios de participación social.</p> <p>3.5 Número de participantes en los talleres de capacitación en los espacios de participación social</p>	0	0	<p>8 reuniones de seguimiento</p> <p>8 talleres de capacitación a los Consejos de contraloría social municipal.</p>	<p>3.2.1. Actas levantadas con motivo de las reuniones llevadas a cabo para dar a conocer el modelo de participación activa y contraloría social.</p> <p>3.4.1. Actas levantadas con motivo de los talleres de capacitación llevados a cabo.</p> <p>3.5.1 Memorias y listas de asistencia de las capacitaciones llevadas a cabo en los espacios de participación indígena.</p>	<p>Complejidad burocrática por el cambio de representantes comunitarios y la renovación de asambleas.</p>
	R.4. Para 2019 se han mejorado los esquemas de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana para el acceso de los municipios seleccionados, a la información de los trámites y servicios de programas públicos municipales, estatales y federales.	4.1. Número de reuniones interinstitucionales y minutas de acuerdo	0	0	<p>4.1. Número de reuniones y actas</p> <p>4.1.1. Número de instituciones representadas en las reuniones</p>	<p>4.1. Número de reuniones y actas que avalan las coordinaciones interinstitucionales,</p> <p>4.1.1 Índice de gestión con relación al seguimiento con instituciones participantes</p> <p>4.1.2. Informes generados y remitidos a la CEGAIP.</p>	<p>Compromiso de la colaboración interinstitucional para el seguimiento de los servicios públicos ofertados para los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p> <p>Complejidad burocrática</p>

	4.2. Número y porcentaje de usuarios indígenas.	0	Valor a ser determinado por un índice de gestión dirigido a población indígena.	4.2.1. Encuesta a beneficiarios del servicio	Participación social activa
		0		4.2.2. Número de solicitudes registradas en la plataforma digital, centros especializados de atención y línea telefónica gratuita de información.	
Actividades (A)	<p>A.1. R1 Elaborar un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate con base a un diagnóstico de necesidades.</p> <p>A.1.1. R1 Proceso de Contratación y capacitación de encuestadores para la realización de la evaluación diagnóstica con base de datos para el catálogo de servicios públicos, mediante talleres participativos con grupos focales para la identificación de necesidades de la población de los municipios seleccionados.</p> <p>A.1.2. R1 Formular, publicar, promocionar y difundir el diagnóstico, con la base de datos para el catálogo del Sistema Acércate, que contenga los servicios públicos como resultado de la identificación de servicios y programas públicos a disposición.</p> <p>A.2. R1 Elaborar un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, para los municipios seleccionados a ser incluidos en el Sistema Acércate.</p> <p>A.3. R1 Firma de cartas de intención para participación de instituciones estatales y federales.</p>	<p>Medios Esta actividad incluye; Salarios del Personal técnico (Oficial Operativo de Participación). Salarios del Personal administrativo y de apoyo. (Auxiliar administrativo y Auxiliar Operativo, Encuestadores por 3 meses). Compra o alquiler de vehículos (Reparación y mantenimiento de equipo de transporte). Mobiliario, equipos informáticos (Equipos y aparatos audiovisuales, Cámaras fotográficas y de video). Costes de vehículos (Combustibles, Lubricantes y aditivos).</p> <p>Costes</p> <p>A.1.1 R1 Salarios del Personal técnico (Oficial Operativo de Participación), Salarios del Personal administrativo y de apoyo. (Auxiliar administrativo y Auxiliar del Oficial Operativo de Participación, Encuestadores por 3 meses), Dietas para misiones/viajes (personal para la Acción), Costes de vehículos (Combustibles, Lubricantes y aditivos): €59,261.16</p> <p>A.1.2 R1, A.2. R1 y A.3. R1 Salarios del Personal técnico (Oficial Operativo de Participación), Salarios del Personal administrativo y de apoyo. (Auxiliar administrativo y Auxiliar Operativo), Mobiliario, equipos informáticos (Equipos y aparatos audiovisuales, Cámaras fotográficas y de video), €32,264.51</p>	<p>Seguridad de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale. Gestión interinstitucional.</p>		
	A 2. R2 Poner en marcha un sistema integral para el ejercicio derecho de acceso a la información de las y los indígenas de los municipios seleccionados en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de		Medios Sueldo y viáticos para jóvenes bilingües de los municipios seleccionados. Diseño, hospedaje y mantenimiento de la plataforma digital de información. Equipos de cómputo, impresión y audiovisuales. Equipos de cómputo, impresión y audiovisuales. Red de internet. Consumibles (hojas, tóner, plumas, playeras, gafetes). Consumibles		Infraestructura tecnológica en los municipios seleccionados.

	<p>atención y línea telefónica gratuita).</p> <p>A.2.1. R2 Firmar convenios de colaboración con los municipios seleccionados y/u otros actores para la operatividad y sostenibilidad de la plataforma digital, centros dinámicos especializados y línea telefónica 01 800.</p> <p>A.2.2. R2 Contratar hospedaje, diseño de la plataforma digital de información y capacitar a facilitadores de los centros dinámicos especializados, plataforma digital y 01800.</p> <p>A.2.3. R2 Poner en marcha, promocionar y evaluar la satisfacción de la operatividad de la plataforma digital de información, los centros dinámicos especializados de información y la línea telefónica gratuita para los municipios seleccionados.</p> <p>A.3. R2 Desarrollar y difundir la nota conceptual del modelo del Sistema Acércate</p>	<p>(hojas, tóner, plumas, playeras, gafetes). Impresión de instrumentos de referencia. Gastos por concepto viáticos para los facilitadores de los centros dinámicos especializados. Sueldo, viáticos y gastos de representación para equipo coordinador. Gastos de promoción y difusión en distintos medios de comunicación. de diseño, software y mantenimiento necesarios para la implementación de la plataforma digital. Diseño y elaboración de módulos para la plataforma digital de información. Impresión de encuestas por volumen. Combustibles, lubricantes y aditivos necesarios. Infraestructura telefónica necesaria para la implementación de la línea telefónica gratuita, así como para la evaluación del servicio por vía telefónica.</p> <p>Costes</p> <p>A.2.1 R2 Viáticos, tóner, combustible: €194,060.58</p> <p>A.2.2. R2 y A.3 R2 Viáticos, combustible y sueldos de personal: €200,430.72</p> <p>A.2.3. R2 Escritorios, sillas, archiveros, papel higiénico, agua, hojas, plumas, bote de basura, lápiz, tijera, clips, equipo telefónico, línea, contratación 01800, Trípticos, Viáticos, papel, plumas, tóner, papel higiénico: €57560.77</p>	<p>Acceso a servicios (luz, agua, teléfono).</p> <p>Conocimiento de usos y costumbres de los municipios seleccionados, para ofrecer la capacitación a los facilitadores de acuerdo a la pertinencia cultural de origen.</p> <p>Seguridad de los municipios de seleccionados.</p> <p>Impacto en medios de comunicación acorde con la población y ubicación geográfica, en los municipios Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale.</p>
	<p>A. 3 R3 Implementar las bases para una mayor participación de la población indígena de los municipios seleccionados a través de la instrumentación de un modelo que fomente la participación activa y contraloría social de los programas y servicios públicos federales, estatales y municipales.</p>	<p>Medios</p> <p>Consumibles (hojas, tóner, plumas, playeras, gafetes). Sueldo, viáticos y gastos de representación para equipo coordinador. Gastos de promoción y difusión en distintos medios de comunicación. Sueldo y viáticos para jóvenes bilingües de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Tamazunchale y Matlapa. Equipos de cómputo, impresión y audiovisuales</p>	<p>Interés constante y consistente de los titulares de derechos y de obligaciones.</p>

	<p>A.3.1. R3. Facilitar la apropiación del modelo de participación activa y Contraloría social por parte de los consejos ciudadanos municipales.</p> <p>A.3.2. R3 Fortalecimiento de las capacidades y Acompañamiento técnico por parte del personal del Sistema Acércate y CEGAIP, en las sesiones llevadas a cabo en los espacios de participación indígena como parte de una contraloría social.</p>	<p>Costes</p> <p>A3.1 R3 Viáticos a personal CEGAIP y oficial operativo de participación, combustible, pago de traslado a participantes, pago de alimentación a participantes, viáticos a facilitadores para convocar y seguimiento en comunidades indígenas. €18,696.11</p> <p>A3.2 R3 Viáticos a personal CEGAIP y oficial operativo de participación, combustible, pago de traslado a participantes, pago de alimentación a participantes, viáticos a facilitadores para convocar y seguimiento en comunidades indígenas, proyectores, Micro grabadora, Tóner, hojas, combustible, €17,606,8</p>	<p>Complejidad burocrática por el cambio de representantes comunitarios y la renovación de asambleas .</p>
	<p>A.4. R4 Mejorar los esquemas de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana para el acceso de los municipios seleccionados, a la información de los trámites y servicios de programas públicos municipales, estatales y federales.</p> <p>A.4.1. R4 Generar un cronograma general de actividades concertado con instituciones.</p> <p>A.4.1.1 R4 Convocar a reuniones periódicas interinstitucionales.</p> <p>A.4.2. R4 Socializar los acuerdos y el plan de trabajo interinstitucional con la población de los municipios seleccionados para fortalecer el ejercicio de contraloría social.</p> <p>A.4.3. R4 Elaborar informe de resultados finales del acceso al Sistema , de los municipios seleccionados.</p> <p>A.5. R4 Traducir, publicar, promocionar y difundir la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de San Luis Potosí en Náhuatl y Tének.</p>	<p>Medios</p> <p>Sueldo y viáticos para jóvenes bilingües de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale. Equipos de cómputo, impresión y audiovisuales. Sueldo, viáticos y gastos de representación para equipo coordinador. Red de internet. Consumibles (hojas, tóner, plumas, playeras, gafetes). Impresión de instrumentos de referencia. Gastos por concepto de equipo de oficina de los Centros especializados de información de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale. Gastos de promoción y difusión de resultados en distintos medios de comunicación. Combustibles, lubricantes y aditivos.</p> <p>Costes</p> <p>A.4.1 R4 Viáticos. Teléfono, plumas, papel. €45,576.76</p> <p>A.4.2 R4 y A.4.3 R4 Tóner, hojas, combustible, viáticos. €14,959.96</p> <p>A.5. R4 Sueldos, Viáticos, impresiones. €42,515.91</p>	<p>Interés constante y consistente de los titulares de derechos y de obligaciones.</p>

2.5. Explique la forma en que la acción ha tenido en cuenta aspectos transversales tales como la promoción de los derechos humanos⁴, la igualdad entre hombres y mujeres⁵, la democracia, la buena gobernanza, los derechos del niño, los derechos de las poblaciones indígenas, la sostenibilidad medioambiental⁶ y la lucha contra el VIH/SIDA (si hay una fuerte prevalencia en el país o región destinatarios)⁷.

El Proyecto Sistema Acércate, se encuentra centrado en el ejercicio y aplicación de los derechos humanos, las igual entre hombres y mujeres, la democracia, la buena gobernanza, así como en el ejercicio de los derechos de las poblaciones indígenas, con el hecho de poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos.

De manera que, al tener el acercamiento con las comunidades indígenas, desarrollando los mecanismos de capacitación para que conozcan y ejerzan sus derechos, mediante el acceso a la información, conociendo en gran medida cual es el que hacer de la administración pública tanto federal, estatal como municipal, a través de los servicios y programas que implementan para el beneficio social, ellos podrán desarrollar los mecanismos necesarios para acceder a estos apoyos y de esa manera poder mejorar no solo su calidad de vida, sino que además su entono social cambiara de tal manera que sus ya no carecería de necesidades básicas inmediatas, si no de demanda por cubrir los servicio prestados hacia ellos.

2.6. ¿De qué modo se han seguido y evaluado las actividades, y quién se ha encargado del seguimiento y la evaluación? Resuma los resultados de la información recibida tanto de los beneficiarios como de otras partes interesadas.

Dentro de la evaluación y seguimiento del Proyecto, no fue posible mantener un seguimiento adecuado ya que debido a que los tiempos de cieren lo permitían, de esta manera fue que solamente se realizó inmediata con los recursos con los que se contaban y la información generada desde el inicio de la implementación de la acción, por ello solamente se canalizo la información que generaron tanto los facilitadores como el oficial operativo para su evaluación, para la obtención de información estadística, arrojando los siguientes datos estadístico tal y como se muestran en los siguientes cuadros:

Número de solicitudes registradas en la plataforma digital del Sistema Acércate.

Municipio	Solicitudes	Porcentaje
Aquismón	527	26%
Tancanhuitz	363	18%
Matlapa	566	30%

⁴ Incluidos los de las personas con discapacidad. Para mayor información, véase la «Guidance note on disability and development» (Nota de orientación sobre discapacidad y desarrollo) en la siguiente dirección: https://ec.europa.eu/europeaid/disability-inclusive-development-cooperation-guidance-note-eu-staff_en

⁵ https://ec.europa.eu/europeaid/toolkit-mainstreaming-gender-equality-ec-development-cooperation_en

⁶ Las directrices para la integración medioambiental pueden consultarse en la siguiente dirección: https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/economic-growth/environment-and-green-economy/climate-change-and-environment_en

⁷ Véanse las directrices de la CE sobre la igualdad de género, las personas con discapacidad, etc.

Tamazunchale	545	27%
Totales	2,001	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la plataforma digital del Proyecto Sistema Acércate.

Sesiones de promoción comunitaria del Proyecto Sistema Acércate en los 4 municipios seleccionados.

Municipio	Sesiones de promoción comunitaria	Hombres	Mujeres	Total
Aquismón	15	620	174	794
Tancanhuitz	20	214	127	341
Matlapa	26	442	175	617
Tamazunchale	24	547	165	712
Sumatorias	85	1823	641	2464

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

Sesiones realizadas para sentar las bases y la apropiación del modelo de participación activa y de contraloría social.

Municipio	Talleres de capacitación y reuniones comunitarias	Hombres	Mujeres	Total
Aquismón	21	212	105	317
Tancanhuitz	26	496	359	855
Matlapa	27	437	247	684
Tamazunchale	10	200	50	250
Sumatorias	84	1345	761	2106

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

Municipio	Sesiones	Participantes		Total	Total de Comités de Contraloría social.
		H	M		
Aquismón	11	422	316	738	11
Tancanhuitz	3	62	26	88	8
Matlapa	10	279	81	360	15
Tamazunchale	9	259	75	334	12
Sumatorias	33	1,022	498	1,520	46

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

Sesiones realizadas para fortalecimiento de las capacidades y acompañamiento técnico.

Municipio	Sesiones	Participantes		Total
		H	M	
Aquismón	3	53	2	55
Tancanhuitz	3	64	22	86

Matlapa	3	79	8	87
Tamazunchale	1	15	6	21
Sumatorias	10	211	38	249

Fuente: Elaboración propia con información de listas de asistencia.

En esta medida fue como se clasifico esta evaluación en coordinación con el oficial operativo de participación y los facilitadores del Proyecto.

2.7. ¿Qué enseñanzas ha extraído de la acción su organización o cualquier otra parte que haya participado en ella, y cómo se han utilizado y difundido esas enseñanzas?

En el ejercicio y desarrollo de la acción, siendo que el principal objetivo era contribuir para mejorar la calidad de vida de las y los indígenas siendo ellos los beneficiarios directos, era claro que el reto era no sería fácil debido a que es un grupo focal al cual no se había enfocado ni trabajado las acciones de la CEGAIP, tanto que en un inicio fue casi imposible acceder a las comunidades, pero una vez que las acciones se fueron desarrollando, se fue observando un trabajo verdaderamente enriquecedor permitiendo trabajar directamente en la comunidad indígena, abriendo un panorama más amplio en las acciones que tiene que desarrollar la CEGAIP, ya que se pudo observar el interés de las personas que viven en las comunidades para ejercer su derecho de acceso a la información.

Por otro lado, y desde una visión institucional el conocimiento de medidas internacionales para la aplicación de recursos a partir de la subvención, representó una oportunidad para la formación de un panorama amplio en términos del reconocimiento como organismo autónomo. Como equipo, fue una grata experiencia frente a los retos y los cambios que se fueron presentando en el desarrollo del proyecto, ya que la institucionalidad de CEGAIP siempre fue un elemento distintivo para el logro de los objetivos planteados.

En esencia el proyecto fue una buena experiencia, en la realidad, se aprendió que las personas somos quienes hacemos a las instituciones y con ello, a la par sucede lo mismo con las instituciones que colaboraron para un bien común, sin embargo, el camino es largo y como personas lo importante es el sentido ético y profesional que nos “debe” destacar por el beneficio de otros.

2.8. Enumere todos los documentos (y el número de ejemplares) producidos durante el periodo de vigencia de la acción en cualquier formato (sírvase adjuntar una copia de cada uno de ellos, salvo si ya ha enviado una en el pasado).

Indique cómo se han difundido los documentos producidos, y entre qué destinatarios.

Dentro del desarrollo del Proyecto Sistema Acércate, se elaboraron y diseñaron diferentes artículos impresos para el acceso a la información, de entre los cuales se realizó la impresión de 1000 ejemplares de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí**, para lo cual se pidió a las autoridades correspondientes que estos ejemplares fueran distribuidos bibliotecas, escuelas, para una mayor cobertura de la información, distribuidos de la siguiente manera:

- Municipio de Aquismón – 200 unidades
- Municipio de Tancanhuitz – 200 unidades
- Municipio de Tamazunchale – 200 unidades
- Municipio de Matlapa – 200 unidades

Municipio de San Luis Potosí – 200 unidades

Cabe destacar que también se realizó el tiraje de impresión de la ley en los idiomas *náhuatl* y *tének*.

Así mismo, del “*Diagnóstico para el acceso a la información pública de las dependencias federales, estatales y municipales en 4 municipios de la huasteca potosina, para la implementación del Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti*”. El cual se realizó su impresión para su difusión entre los municipios siendo un total 400 unidades, distribuidos de la siguiente manera:

Municipio de Aquismón – 100 unidades
Municipio de Tancanhuitz – 100 unidades
Municipio de Tamazunchale – 100 unidades
Municipio de Matlapa – 100 unidades

En la etapa final del Proyecto Sistema Acércate, se imprimieron diversos materiales que sirvieron de herramienta del programa para difundir y compartir la información del derecho de acceso a la información, entre las comunidades de los municipios participantes del proyecto, para lo cual se contó con un total de **8,000 carteles, 8,000 flyers y 8,000 dípticos**.

Dentro de los resultados del marco lógico del Proyecto Sistema Acércate en específico el resultado 3, se realizó de impresión de la guía para sentar las bases de la contraloría social, que fue distribuido de igual manera entre los municipios de participación.

- 2.9. Por favor, enumere todos los contratos (obras, servicios y suministros) superiores a 60 000 EUR que hayan sido adjudicados con vistas a la ejecución de la acción desde el último informe intermedio durante el periodo de notificación, indicando para cada uno de ellos el importe, el procedimiento de adjudicación elegido y el nombre del Contratista.**

Contrato (obras, servicios y suministros)	Importe	Procedimiento de adjudicación	Nombre del Contratista
Desarrollo de la plataforma y/o sistema digital, capacitación de los usuarios y equipo de cómputo para los centros dinámicos especializados de atención.	85,784.02 EUR ⁸	Licitación Pública Estatal CEGAIP- UE/2016-003	Bufete de Soluciones Integrales, S.C.

⁸ Se considera el tipo de cambio fifo, así como la cantidad total reflejada es sin IVA, se puede identificar un cambio debido al tipo de cambio que se había considerado anteriormente en el informe pasado.

3. Beneficiarios / entidades afiliadas y otros tipos de cooperación

3.1. ¿Cómo valora Ud. la relación entre los beneficiarios / entidades afiliadas de este Contrato de Subvención (es decir, los que hayan firmado el mandato del Coordinador o la declaración de la entidad afiliada)? Aporte información específica sobre cada Beneficiario / entidad afiliada.

No aplica.

3.2. El acuerdo suscrito entre los signatarios del Contrato de Subvención ¿está destinado a continuar? En caso de respuesta afirmativa, ¿cómo? Si no, ¿por qué?

No, debido a que la CEGAIP por medio del Pleno que está conformado por los comisionados la Lic. Paulina Sánchez Pérez del Pozo, el Mtro. Alejandro Lafuente Torres y la Mtra. Mariajosé González Zarzosa y la Mtra. Jessica Carreño Carrizales la Secretaria Técnica, una vez que el tiempo de ejecución de la acción finalizó, se realizaron todas las gestiones pertinentes para poder lograr la sostenibilidad de la siguiente manera:

Se concretó reuniones con la sociedad civil, involucradas en el tema de protección de derechos humanos, así como en temas de transparencia y rendición de cuentas, realizando la presentación del Proyecto y de cómo se desarrolló en los municipios de participación, identificando los logros obtenidos para poder generar una mejor calidad de vida de las y los indígenas, en donde se observó el interés por retomar las tareas realizadas por el Proyecto, así mismo se presentó el reporte financiero mostrando cada uno los costos de desarrollo de mismo, tanto de operatividad como de recurso humano, obteniendo un resultado no favorable debido ya que su capacidad económica dentro su presupuesto para el ejercicio y operatividad propio no se ajustaba a las capacidades y necesidades que presenta el Proyecto.

En este sentido, se continuo con la puesta en marcha de la presentación del proyecto ante la administración pública estatal, con diversas instituciones que destinan recurso a la misma línea de acción de la CEGAIP, realizando las mismas actividades con cada una de ellas, generando una verdadera concientización de las acciones que tomar en el campo de las y los indígenas, con el propósito de generar una verdadera sensibilización en los altos mandos de las instituciones para continuas con las acciones del Proyecto, pero derivado de los presupuestos asignados a cada institución, aun con los esfuerzos por generar una sostenibilidad, les es imposible replicar el Proyecto debido a que su capacidad económica no se ajustaba a las capacidades y necesidades que presenta el Proyecto.

Por otro lado, la misma comisión no se encuentra en aras de continuar con la operatividad, debido a que el recurso que se destina para el ejercicio de las actividades internas es demasiado limitado y el mismo se encuentra etiquetado ya para el ejercito de dichas actividades, por ello y por lo anterior se es imposible continuar con la operatividad del Proyecto Sistema Acércate.

3.3. ¿Cómo valoraría Ud. la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países en que se lleva a cabo la acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la acción?

Las autoridades estatales en el desarrollo del presente proyecto, jugaron un papel muy importante, por un lado, las autoridades de los Municipios seleccionados, fueron elemento clave para el desarrollo e implementación de las prácticas sugeridas, como se pudo evidenciar en páginas anteriores, se tuvo que cambiar de municipio debido a la negativa de una autoridad municipal.

Por otro lado, las autoridades que firmaron las cartas de intención por la transparencia, también juegan un papel sustancial en el desarrollo para la oferta de los trámites y servicios de acuerdo con las necesidades reales de los municipios seleccionados.

En relación con la autoridad que fungió como coordinación estatal del LCSII, se generaron muchas expectativas, y en la operación consideramos que el seguimiento pudo ser mayor en relación con la importancia del proyecto.

3.4. Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la acción:

- Entidad(es) asociada(s) (en su caso)
- Contratista(s) (en su caso)
- Beneficiarios finales y grupos destinatarios

Se ha construyendo una relación más estrecha con los integrantes de las comunidades indígenas mediante el acercamiento del derecho de acceso a la información y la puesta en marcha del módulo especializado de atención en sus cuatro modalidades en los 4 municipios seleccionados.

- Otras terceras partes implicadas (incluidos otros donantes, otras agencias gubernamentales o unidades locales gubernamentales, ONG, etc....).

No aplica

3.5. Si es pertinente, describa si ha habido contactos y sinergias con otras acciones.

Se tuvo intercambios de experiencia como parte de las acciones de la Asistencia Técnica Internacional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de la Mujer del Estado de San Luis Potosí. De igual manera se tuvo acercamiento con las Organizaciones de la Sociedad Civil que tuvieron participación en el Laboratorio de Cohesión Social II, cabe destacar que se asistió y participo en el Seminario de Buenas Prácticas de Cohesión Social, el cual es un componente del Proyecto Prácticas Estratégicas para la Cohesión Social de Acciones para el Desarrollo Comunitario A.C. (ADECO), impulsado en cooperación con el Laboratorio de Cohesión Social II y la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento de los Municipios (CEFIM), realizando actividades de interés para el desarrollo de cada uno de los Proyectos, así mismo se presentaron los obstáculos que se fueron desarrollando hasta la fecha, desde el ámbito institucional y la población objetivo para la implementación de programas sociales, comunitarios y con población en condición de vulnerabilidad.

3.6. Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la UE con el fin de apoyar al mismo grupo destinatario, ¿en qué medida esta acción ha sido capaz de

desarrollar/complementar la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la UE pertinentes previas).

No aplica.

3.7. ¿Cómo evalúa Ud. la cooperación con los servicios del Órgano de Contratación?

Derivado de la prestación de servicios por parte de la AMEXCID, esta Agencia permitió que el desarrollo de las acciones se llevara a cabo cumpliendo con cada uno de los resultados esperados, por ello la cooperación que se tuvo fue buena en el ejercicio del Proyecto, sobre todo en la parte administrativa de la acción y en la disminución en cierta medida de las dificultades en lo general para la presentación de los informes financiero y descriptivo, así como en el trámite del segundo pago de prefinanciación del proyecto.

AMEXCID, jugó un papel fundamental para alcanzar los resultados y sobre todo fungió como un gran apoyo desde la colaboración y el acompañamiento durante el proyecto.

4. Visibilidad

¿Cómo se garantiza en esta acción la visibilidad de la contribución de la UE?

En el desarrollo del Proyecto Sistema Acércate desde el año 2016 y hasta febrero del año 2019, se garantiza la participación de la Unión Europea en el marco de visibilidad de la siguiente manera:

Para el año 2016, se garantiza la parte de visibilidad con las siguientes actividades:

1. El día 05 de febrero de 2016 se lanza el Proyecto “Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para ti”, contando con la presencia de Yolanda Camacho Zapata, Comisionada Presidente de la CEGAIP, Pedro Eliud Cisneros Cuervo, Director de Cooperación con la Unión Europea de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaria de Relaciones Exteriores, (SRE), entidad coordinadora del LCSII y de Marcelo Larricq, Representante de la Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea en San Luis Potosí.



<https://www.gob.mx/amexcid/prensa/san-luis-potosi-lanza-programa-para-beneficio-de-las-comunidades-indigenas>

<http://lajornadasanluis.com.mx/politica-y-sociedad/arranca-el-sistema-acercate-programas-y-servicios-publicos-para-ti/>

2. Como se ha mencionado con anterioridad, inicialmente se iba a trabajar con el municipio de Tanlajás, pero derivado del desinterés por parte de las autoridades pertinentes y se gestión con las acciones pertinentes para trabaja con el municipio de Tancanhuitz.

<http://www.zunoticia.com/firman-convenio-entre-tancanhuitz-cegaip-y-la-union-europea/>

3. Para el arranque del proyecto se realizaron los procesos para lanzar las convocatorias para la selección de encuestadores en los municipios de Aquismón, Matlapa, Tancanhuitz y Tamazunchale.

http://www.aquismonslp.org.mx/transparencia16/convocatoria_final_encuestadores_acercate.pdf

Para el año 2017, se garantiza la parte de visibilidad con las siguientes actividades:

4. El día 02 de febrero del 2017, se realiza la firma de convenios de participación con los municipios de Aquismón, Matlapa, Tancanhuitz y Tamazunchale, además de la presentación del diagnóstico de necesidades de programas y servicios públicos, por parte de la Comisionada Yolanda Camacho Zapata, en donde además se contó con la presencia del embajador de la Unión Europea Andrew Standley, así como de diversas autoridades del Estado.



<http://planoinformativo.com/503594/union-europea-realiza-diagnostico-de-necesidades-basicas-en-slp-slp>

<https://agenciadenoticiasslp.com/2017/02/03/ue-cegaip-y-municipios-firmaron-convenios-para-implementar-sistema-acercate/>

5. Se realiza la entrega del diagnóstico del Sistema Acércate a los municipios participantes.



6. El día 19 de julio del 2017, se realizó taller de capacitación sobre el derecho de acceso a la información en la comunidad de La Garza en el municipio de Tancanhuitz.



<http://planoinformativo.com/533912/sistema-acercate-trabaja-en-comunidad-de-tancanhuitz-slp>

7. En el marco del día Internacional de los pueblos indígenas (09 de agosto del 2017) se presentó el diagnóstico de necesidad del Proyecto Sistema Acércate.

<http://planoinformativo.com/537845/cegaip-realiza-diagnostico-de-necesidades-de-informacion-en-huasteca-slp>

http://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=144874

8. El 03 de diciembre de 2017 se presentó el Proyecto Sistema Acércate, en la Feria Internacional del Libro realizada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el pabellón institucional del INAI y del ITEI.





Para el año 2018, se garantiza la parte de visibilidad con las siguientes actividades:

9. Dentro de la tercera sesión del “Ciclo de Debates sobre Políticas Públicas y Cohesión Social”, en el mes de febrero del 2018, se participio con el tema principal el “Derecho al acceso a la información: herramienta para el goce y garantía de los derechos humanos”, se realizaron diálogos sobre el problema público que se desarrolla en el Estado referente a la transparencia y la necesidad de mejorar el acceso a la información pública que da acceso a otros derechos a la población, así mismo dentro del espacio de los diálogos que se realizaron se presentaron los avances más significativos que en su momento presentaba el proyecto, así como por parte de la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo, presento el avance del Diagnóstico de necesidades que había arrojado el proceso de evaluación diagnostica de los 4 municipios de participación, esto dentro de las instalaciones del Colegio de San Luis A.C.



<https://cohesionsocialmxue.org/derecho-al-acceso-a-la-informacion-publica-herramienta-para-el-goce-y-garantia-de-los-derechos-humanos>

http://www.elexpres.com/2015/nota.php?story_id=162675

10. la plataforma, así como de la herramienta para hacer los pre-registros en las localidades con los dispositivos móviles ya contando con la APP, realización pruebas y observando la herramienta en general, dicha presentación se llevó a cabo en la sala de juntas de la

Contraloría General del Estado, en donde estuvo presente el Gerardo Javier Vilet Espinosa – Director General de Gobierno Abierto, Erika Berenice Rodríguez Lieja - Directora de Apertura Gubernamental, así como María Teresa Galicia Saldaña – Coordinadora Estatal del Laboratorio de Cohesión Social II, Juan Manuel Ramos – Asistencia Técnica Internacional, por parte la CEGAIP Fernando Escutia Rodríguez – Director de Tecnología de la Información y personal del Proyecto.

11. Dentro del marco del resultado 2 del proyecto, y en coordinación con el Oficial Operativo del Proyecto Sistema Acércate, se realizó la entrega del mobiliario y equipo de cómputo para la instalación del módulo especializado de atención, plataforma digital en los 4 municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, en el mes de abril del 2018, levantando las actas respectivas de resguardo del mobiliario, especificando el compromiso ambas partes a mantenerlos en óptimas condiciones y reportar en tiempo y forma cualquier anomalía de su funcionamiento a la Secretaría Técnica de la CEGAIP para su corrección y mantenimiento.



<http://www.porthadainformativa.com/index.php/municipios/huasteca/item/1932-en-tancanhuitz-cegaip-abrira-modulos-del-sistema-acercate>

<https://www.regionvalles.com/instalan-modulo-de-sistema-acercate-de-la-cegaip>

<http://elmananadevalles.com.mx/principal/articulos/tancanhuitz/MTE1NTEz.php>

[http://cegaipslp.org.mx/webcegaip2018.nsf/28687e956a7f736b8625827f0081f641/\\$FILE/Acerca.pdf](http://cegaipslp.org.mx/webcegaip2018.nsf/28687e956a7f736b8625827f0081f641/$FILE/Acerca.pdf)

12. Dentro del marco de visibilidad del Proyecto se realizó la presentación formal de la plataforma digital, los centros especializados de atención y la línea telefónica gratuita 01-800, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, estando presentes el Presidente del H. Ayuntamiento Rodolfo Aguilar Acuña , la Secretaria General Fausta María Hernández Salinas, el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres, la Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo, la Secretaria Técnica Jessica Carreón Carrizales, Titulares de las Unidades de Transparencia así como Autoridades Agrarias, Jueces Auxiliares y los Comités de las Comunidades. Cabe mencionar que esta actividad se desarrolló dentro del marco de las actividades la “Caravana la por la Transparencia y la Privacidad” implementada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales (INAI), cabe destacar que el mismo ejercicio se llevó a cabo en los demás municipios de participación.



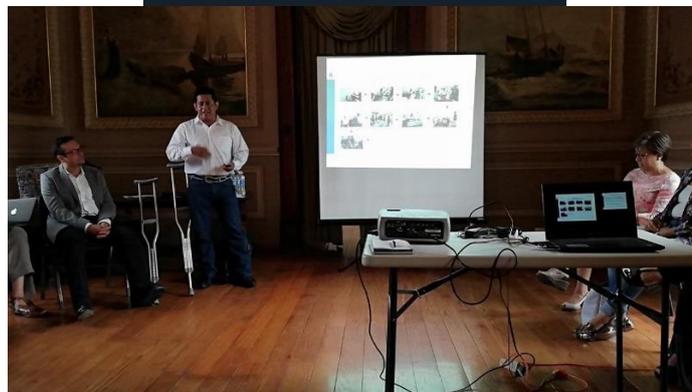
<https://cohesionsocialmxue.org/cegaip-inaugura-modulo-especializado-de-atencion-del-sistema-acercate-en-aquismon-s-lp/>

<https://www.regionvalles.com/instalan-modulo-de-sistema-acercate-de-la-cegaip/>

13. Se asistió en el mes de junio del 2018, al “Taller para Impulsar un proceso de reflexión e identificación de resultados, articulaciones y sinergias en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II en San Luis Potosí”, el cual se llevó a cabo en las Instalaciones del Posgrado de la Facultad de Derecho, en donde se trató el tema de sostenibilidad de los Proyectos subvencionados de igual manera se consideraron los elementos clave de la gestión y evaluación con enfoque basado en derechos humanos.



14. Dentro del mismo mes se asistió a la “5ta Sesión de Comité Asesor Local para el Estado de San Luis Potosí”, la cual se llevó a cabo en la Galería del Museo Nacional de la Máscara, presentando las Historias de Cambio de las iniciativas del LCS II en San Luis Potosí, así como los criterios de cierre de los proyectos y asuntos generales por parte de la delegación de la Unión Europea.



15. Se realizó el diseño de uniformes y gafetes del personal del Proyecto Sistema Acércate.



16. Se llevó a cabo entrevista a los Facilitadores y al Oficial Operativo del Proyecto, que fue transmitida por la XEANT - La Vox de las Huastecas (Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, SRCI), donde se habló del Derecho al Acceso a la Información Pública y el Proyecto Sistema Acércate.



17. En el mes de agosto del 2018, se asistió a Taller de Actualización del Plan de Acción de Visibilidad del Laboratorio de Cohesión Social II, en el Salón de Reuniones del Jardín del Eco Museo, en las instalaciones del Parque Tangamanga I, con el fin de conocer el Manual y las Herramientas de Visibilidad del LCS II, para integrar el proyecto y las acciones realizadas en San Luis Potosí.
18. En el marco de seguimiento de acciones del proyecto en el mismo mes, se realizó el traslado a la Huasteca Potosina, con el fin de realizar visita a los módulos especializados de atención y verificar el buen funcionamiento en el registro de las solicitudes en la plataforma digital, dentro de tres municipios de participación, el recorrido se llevó a cabo el día 09 de agosto, comenzando en el H. Ayuntamiento de Matlapa, posteriormente se realizó el traslado al H. Ayuntamiento de Tancanhuitz y finalmente terminado el recorrido en el H. Ayuntamiento de Aquismón, estado presente la Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea (UE), la Directora General adjunta para Europa, Asia - Pacífico y América del Norte de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Directora General de la Secretaría Técnica de Gabinete del Gobierno del Estado y Coordinadora Estatal del Laboratorio de Cohesión Social II, la Unidad de Sistemas del Gobierno del Estado, una Comisionada de la CEGAIP, la Secretaria Técnica y el Personal del Proyecto.



19. Se participó en la 7ª Jornadas de Acceso a la Información en las instalaciones de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Tamazunchale, se instaló el módulo del Proyecto Sistema Acércate, brindando información relativa al Proyecto Sistema Acércate, así mismo se contó con la presencia del Oficial Operativo y los Facilitadores del Matlapa y Tamazunchale.



20. Se realizó el diseño de material promocional para las líneas telefónicas gratuitas de los 4 municipios de participación.



21. En el mes de noviembre del 2018, en las instalaciones de esta comisión, se participó en el Seminario de Buenas Prácticas de Cohesión Social, el cual es un componente del proyecto Prácticas Estratégicas para la Cohesión Social que Acciones para el Desarrollo Comunitario A.C. (ADECO), el cual impulsa en cooperación con el Laboratorio de Cohesión Social II y la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional (AMEXCID), dicho seminario se concibe como un espacio de diálogo y aprendizaje que parte de reconocer las motivaciones, intereses y obstáculos que viven las funcionarias y funcionarios públicos en la implementación de programas sociales, comunitarios y con población en condición de vulnerabilidad, para acercar experiencias y alternativas que se han construido desde el ámbito de las Organizaciones de la Sociedad Civil, participando el personal de la CEGAIP y del Proyecto Sistema Acércate.



22. En el mismo mes, fue presentado dentro del Conversatorio de Transparencia incluyente, realizado, en las instalaciones del Colegio del San Luis A.C., estando presentes diferentes autoridades de las dependencias estatales, así como los Comisionados de la CEGAIP, la Secretaria Técnica y el equipo del Proyecto Sistema Acércate, el “Diagnóstico para el acceso a la información pública de las dependencias federales, estatales y municipales en 4 municipios de la huasteca potosina, para la implementación del Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti”.



23. Así mismo para efectos de difusión en el marco de visibilidad del de Proyecto Sistema Acércate, se participó dentro de las actividades que presentó la CEGAIP en la Feria Internacional del Libro en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, presentando por parte del Pleno y personal de la CEGAIP las acciones más relevantes y los resultados alcanzados en su momento dentro de los municipios de participación.



24. Se llevó a cabo la firma de los Convenios de Colaboración Institucional con los 4 municipios de participación de Proyecto Sistema Acércate, en el Marco de Visibilidad del Laboratorio de Cohesión Social II, en la sala de cabildo del ayuntamiento del Ciudad Valles, así mismo se realizó la presentación de los resultados obtenidos hasta el momento, y las acciones por desarrollar, para el logro de los objetivos esperados, a las autoridades de los diferentes ayuntamientos.



<http://emsavalles.com/NL113604/firmo-convenio-la-cegaip-y-4municipios-de-la-huasteca-para-mejorar-calidad-de-vida-en-las%20comunidades>

25. Se realizó la traducción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a los idiomas náhuatl y tének, por medio de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado (SEGE).

<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018.nsf/Leytraducida?OpenPage>

Para el año 2019, se garantiza la parte de visibilidad con las siguientes actividades:

26. Se realizó material promocional para los eventos de cierre.
- Morrales
 - Termos

- Cilindros de agua
- Memorias USB
- Carteles
- Dípticos



27. Se gestionó con las autoridades de los municipios para que se brindaran los espacios necesarios para la colocación de mamparas ubicándolas cada una de ellas en los lugares destinos por el municipio, las cuales contienen información relevante del Proyecto, así como de la CEGAIP.



28. Se trabajó en la edición y realización del video en donde se demuestran las historias de vida de las personas beneficiadas por el Proyecto, relatando como es que fue que conocieron en Proyecto y como es que hoy en día se sentían con la información que obtuvieron al participar en este Proyecto.

<https://www.youtube.com/watch?v=Af0fv-LH3Tg>

29. Se realizaron eventos de cierre en cada uno de los municipios seleccionados, entregando el material promocional en las escuelas seleccionadas para el evento. Además, se aprovechó para hacer entregó de la Ley traducidas a los en los idiomas en *náhuatl* y *tének*.



30. Se desarrolló he implemento la *Guía para sentar las bases de un modelo de apertura de espacios de participación activa y contraloría social para la población indígena*, la cual fue presentada en las comunidades para que les permitiera a partir de la teoría conformar estas contralorías sociales y consejos ciudadanos para que exista una verdadera rendición de cuentas en los gobiernos locales a los que la comunidad indígena pertenece.

[http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018.nsf/1ad0da83dd1529df862582dc006db62e/\\$FILE/Gu%C3%ADa%20de%20Contralor%C3%ADa%20Social.pdf](http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018.nsf/1ad0da83dd1529df862582dc006db62e/$FILE/Gu%C3%ADa%20de%20Contralor%C3%ADa%20Social.pdf)

31. Se realizó un magno evento de cierre en la capital potosina, donde se presentaron los resultados obtenidos durante el desarrollo del Proyecto en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II.



32. Además, se realizaron diferentes actividades de difusión del Proyecto en el municipio de Ciudad Valles, que permitió así una mayor visibilidad en los municipios de la región de las acciones del Proyecto.





La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en la página web de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, indique cuáles son sus objeciones.

De lo anterior, no se tiene ninguna objeción.

5. Ubicación de los registros, documentos contables y justificantes

Sírvase indicar en un cuadro el lugar en que se conservan los registros, documentos contables y justificantes para cada beneficiario y entidad afiliada autorizados a realizar gastos.

Expedientes y Archivos documentales de Contabilidad

NÚM. PROGRESIVO	TÍTULO/NOMBRE DEL EXPEDIENTE	UBICACIÓN		OBSERVACIONES
		ÁREA	ARCHIVO	
01	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Sueldos
02	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Sueldos
03	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Sueldos
04	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Sueldos
05	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Sueldos
06	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Sueldos
07	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
08	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
09	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
10	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
11	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE

NÚM.	TÍTULO/NOMBRE DEL	UBICACIÓN		OBSERVACIONES
		TÉCNICA		
12	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
13	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
14	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
15	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
16	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
17	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la UE
18	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la CEGAIP
19	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la CEGAIP
20	Evidencia de cuentas por línea presupuestal	SECRETARÍA TÉCNICA	Contabilidad	Facturas de gastos aportación de la CEGAIP

Expedientes y Archivos documentales de Recursos Humanos

NÚM. PROGRESIVO	TÍTULO/NOMBRE DEL EXPEDIENTE	UBICACIÓN		OBSERVACIONES
		ÁREA	ARCHIVO	
01	Convocatoria de RH	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Convocatorias
02	Convocatoria de RH	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Convocatorias
03	Convocatoria de RH	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Convocatorias
04	Convocatoria de RH	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Convocatorias
05	Convocatorias de Proveedores	SECRETARÍA TÉCNICA	Convocatoria	Convocatorias
06	Convocatorias de Proveedores	SECRETARÍA TÉCNICA	Convocatoria	Convocatorias
07	Convocatorias de Proveedores	SECRETARÍA TÉCNICA	Convocatoria	Convocatorias
08	Expedientes de Personal del SA	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Expedientes
09	Expedientes de Personal del SA	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Expedientes
10	Expedientes de Personal del SA	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Expedientes
11	Expedientes de Personal del SA	SECRETARÍA	Recursos Humanos	Expedientes



Contrato Subvención DCI-ALA/2015/365-857

Fecha de inicio: 11 de diciembre del 2015
Fecha de finalización: 28 de febrero del 2019.

NÚM.	TÍTULO/NOMBRE DEL	UBICACIÓN		OBSERVACIONES
		TÉCNICA		
12	Expedientes de Personal del SA	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Expedientes
13	Expedientes de Personal del SA	SECRETARÍA TÉCNICA	Recursos Humanos	Expedientes
14	Documentos del contrato	SECRETARÍA TÉCNICA	Generales	Generales
15	Documentos del contrato	SECRETARÍA TÉCNICA	Generales	Generales
16	Documentos del contrato	SECRETARÍA TÉCNICA	Generales	Generales
17	Documentos del contrato	SECRETARÍA TÉCNICA	Generales	Generales

Nombre de la persona de contacto de la acción: Paulina Sánchez Pérez del Pozo.

Firma:

Localidad: San Luis Potosí, S.L.P.

Plazo para la presentación del informe: 30 días.

Fecha de envío del informe: 12 de abril del 2019.